BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE FEBRERO DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.319

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

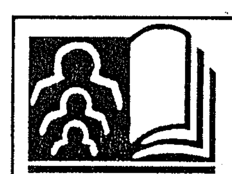
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALEANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nro. 379 del 17/10/91 se constituyó la sociedad ALEANA S. A., siendo sus socios: Roberto César Latini, argentino, nacido el 27/2/27, comerciante, casado, L. E. 5.550.420, domiciliado en Chacabuco 930, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Lilia Dora Tartaglini de Latini, argentina, nacida el 24/7/27, comerciante, casada, L. C. 4.340.242, domiciliada en Chacabuco 930, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Roberto Latini, argentino, nacido el 14/5/58, comerciante, casado, D. N. I. 11.934.481, domiciliado en Lavalle 371, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: ALEANA S. A. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, se fija en Maipú 327 6to. "C" Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta, comisiones, consignaciones, de bienes en general, semovientes, maquinarias y mercaderías, relacionadas con la actividad agropecuaria; b) Agraria: Mediante la adquisición, arrendamiento o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o forestales. Capital: ₳ 120.000.000.- representado por 120.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto y valor ₳ 1.000.- cada una. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Octubre. Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación: Corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (t. o. dec. 841/84). Directorio: Presidente Roberto César Latini; Director Suplente: Carlos Roberto Latini.

El Directorio
Nº 730

A. S. L. JURIDICA CONTABLE E INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 2, pasada al Folio 4 del Reg. Not. 652 de esta ciudad, del 20/01/91 se reforma el estatuto quedando los art. modificados redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de siete mil pesos, representado por setenta acciones al portador de cien pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto sin requerirse previa conformidad administrativa. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, momento en el cual se abonará el correspondiente impuesto de sellos. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que podrá ser de uno a cinco y si son preferidas, si tendrán o no derecho a voto." Artículo quinto: Las acciones, que serán siempre de igual valor e indivisibles, serán al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Los títulos podrán representar a una o más acciones y deberán ser suscriptos con firma autógrafa por el Presidente de la sociedad y un director. Los títulos y acciones que representan se ordenarán en numeración correlativa. Mientras las acciones no estén integradas totalmente sólo pueden emitirse certificados provisionales nominativos.

El Abogado
Nº 737

B. F.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Vicente Elias, nac. 14.11.52, Arquitecto, D. N. I. 10.650.700, dom. Av. Santa Fe 2385, piso 13, "C", Cap. Fed.; Mabel Alicia Villazala, nac. 7.2.53, Arquitecta, D. N. I. 10.455.307, dom. Av. Santa Fe 2385, piso 13 "C", Cap. Fed.; Carmen Beatriz Ferrari, nac. 15.5.27, docente, L. C. 3.453.909, dom. Arribeños 1445, piso 2º "B", Cap. Fed.; Roberto Carlos Elias nac. 23.12.18, comerciante, L. E. 390.738, dom. Arribeños 1445, piso 2º "B" Cap. Fed.; todos arg. y cas. 2) Esc. Nro. 206 del 16/12/91. 3) "B. F. S. A.". 4) Av. de Mayo 665, Piso 3º, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, usufructo, construcción, administración y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; Constructora: Proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, ya sea: Edificios de viviendas unifamiliares o multifamiliares para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales y desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas, realizadas por cuenta propia y/o de terceros; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o las que requieran el concurso público; y Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación de toda clase de mercaderías, bienes materiales o inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 Titulares, e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Roberto Carlos Elias. Directora Suplente: Carmen Beatriz Ferrari. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 762

BILFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A., Escritura del 13.1.92 Nº 8 Reg. 725 de Capital Federal. Accionistas: Hilario Kohn, comerc., arg., solt. nac. 16.11.20, DNI 1.662.383, domic. Avda. Corrientes 2024, Cap. Eulalio Vinokur, Cas., Arg., comerc., nac. 3.2.25, domic. Baunes 1125, Capital, LE 4.013.319. Denominación: BILFOR SA Duración 99 años desde su inscripción. domic. Av. Nazca 2148 6to. Dto. 28, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país y en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros A: Construcción, ejecución y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, viales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, sean todos ellos públicos o privados, construcción y Refacción de edificios de todo tipo. B: Adquisición, renta, permuta, explotación, arrendamiento y/o compraventa de inmuebles urbanos o rurales, administración de consorcios para construcción y/o loteos; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; a este objeto la sociedad podrá dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía prendaria y-o hipotecaria y constituir sobre sus bienes toda clase de derechos reales. Capital Social $ 12.000. Administración y Representación: La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistintas. Hilario Khon: presidente, Eulalio Vinokur Director Suplente; Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura con Director Suplente. Cierre de ejercicio 30.6.

El Autorizado
Nº 781

CASH & CARRY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 5 del 9-1-92 se constituyó la sociedad: 1) CASH & CARRY SOCIEDAD ANONIMA. 2) Suipacha 570 9ºP, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Mario Hugo Morikawa, 24-4-60, D. N. I. Nº 14.014.337, empresario, Moreno 406, San Isidro, Bs. As.; Martín José Román, 8-10-20, L. E. Nº 449.906, comerciante, Arengreen 1454, Cap. Fed. y Manuel Kohan, 19-9-13, D. N. I.

Nº 256.393, empleado, Callao 67 4ºP "A", Cap. Fed.; todos son argentinos, casados. 5) Objeto: Comerciales: La fabricación, adaptación, comercialización, compra y venta, alquiler, importación y exportación de productos de computación, eléctricos y electrónicos de todo tipo y de cualquier otro bien, incluyendo bienes para el hogar o para instalaciones comerciales y las que se realicen sobre sus accesorios y repuestos. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. 6) Capital social: $ 18.000.- 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por dos ejercicios quienes podrán ser reelectos indefinidamente, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde del órgano de la Sindicatura. 9) 31-7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Mario Hugo Morikawa, Vicepresidente: Martín José Román y Director Suplente: Manuel Kohan.

El Autorizado
Nº 784

COCO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 17 del 23-1-92. Accionistas: Esther Santourian de Der Ohanessian, argentina, 60 años, casada, comerciante, LC 3.972.214, Espinosa 2445, 6º Capital; y Gregorio Der Ohanessian, argentino, 51 años, casado comerciante, DNI 4.317.552, Espinosa 2445, 6º Capital. Denominación: "COCO'S S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, comercialización, industrialización, comisión, consignación, compra, venta, distribución, importación y exportación de calzados en general, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Gregorio Der Ohanessian. Director Suplente: Esther Santourian de Der Ohanessian. Sede social: Honduras 3714, PB "B" Capital.

El Autorizado
Nº 766

COMPAÑIA DE PESCA ARTESANAL FRANCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 394 del 25-11-91 ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h), los socios Guy Pierre Gigondan, casado, francés, geólogo, 30-4-28, DNI. 92.789.154, La Pampa 1774, 7ºP. Cap. Fed.; Enrique Juan Piantelli, divorciado, argentino, 15-3-37, empresario, LE: 4.207.056, José León Suárez 2113, P. B. Cap. Fed.; Marcelo Antonio María Rosasco, casado, argentino, abogado, 7-4-28, LE: 4.481.788, Martín J. Haedo 841, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Marcelo Antonio María Rosasco (hijo), casado, argentino, licenciado en administración de empresas, 23-7-62, DNI. 16.009.335, Haedo 839, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Carlos José Rosasco, casado, argentino, patrón de pesca, 13-10-52, DNI. 10.554.294, Martín J. Haedo 841, Vicente López, Pcia. de Bs. As. constituyeron una Sociedad Anónima, denominada "COMPAÑIA DE PESCA ARTESANAL FRANCO ARGENTINA S. A.". Domicilio: Superí 2165 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Explotación de los recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar, ya sea mediante barco-factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. b) La explotación de establecimientos frigoríficos para la conservación de los productos, subproductos y derivados de la pesca y caza marítima y de todos los recursos vivos del mar elaborados o no. c) Acuicultivo y crianza de animales en general, con factoreo de su producción d) Industrialización de pescados y mariscos; elaboración de aceites, harinas, alimentos balanceados y demás productos derivados de la pesca. e) Compra, venta, comercialización depósito, distribución, consignación, intermediación, transporte de los bienes y productos a que se refiere el objeto de la sociedad. f) Importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías y productos, ejercer representaciones, mandatos de empresas nacionales o extranjeras. g) Actuar como armadora de buques pesqueros, mediante la compra o arrendamiento de embarcaciones pesqueras o a través de contratos de explotación. Capital: ₳ 120.000.000.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Marcelo Antonio María Rosasco. Vicepresidente: Guy Pierre Gigondan. Director titular: Enrique Juan Piantelli. Directores suplentes: Carlos José Rosasco y Marcelo Antonio María Rosasco (h). Prescinde de sindicatura. Buenos Aires, 27 de Enero de 1991.

La Escribana
Nº 795

DA DA PRODUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nro. 22 se constituyó la sociedad: 1) DA DA PRODUCCION S. A.; 2) Catamarca 1010, Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) Socios: Ming Hsien Tsai, argentino naturalizado, 28-6-51, casado, D. N. I. 18.746.036; Shu Chin Lee, china, 18-6-56, casada, D. N. I. 92.779.953, ambos domiciliados en Azul 916 de Cap. Fed.; Tung Jung Tsai, 11-11-36, D. N. I. 92.775.959; Chin Fa Huang, 22-7-40, D. N. I. 92.775.960; Hung Ching Hsu, 18-6-49, D. N. I. 92.726.750 y Min Jen Ho, 15-12-42, D. N. I. 92.776.391, todos comerciantes, chinos, casados, domiciliados en Azul 196 de Cap. Fed. 5) Objeto: Actividades industriales, fabricación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas para hilar; telas, bolsas y envases con los hilados de dichas fibras. Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación productos mencionados. Financiera: Compraventa títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general. 6) Capital: $ 15.000. 7) La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-01 de cada año. 10) Presidente: Ming Hsien Tsai y Directora Suplente: Shu Chin Lee.

El Apoderado
Nº 775

DIAS FELICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvana Marisa Piretti, argentina, soltera, nacida el 9-12-65, comerciante, DNI: 17.949.797, domiciliada en Habana 3999, 3º Piso Dto. "C" Capital Federal; y Luis Alcibiades García, argentino, casado, nacido el 24-1-59, comerciante, DNI: 12.890.799, domiciliado en la calle Manuel Gálvez 220, 5º Piso Dto. "8" Capital Federal 2) Escritura Pública de fecha 29-08-1991, Nº 504, Fº 1725, pasada ante el escribano Claudio Adolfo Scarano, adscripto al Registro 148 de Capital Federal 3) DIAS FELICES S. A. 4) Emilio Lamarca 3177 Capital Federal 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales y centros deportivos, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción: De edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financiera: Mediante la financiación con dinero propio o de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto plazo o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vía de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución de transferencias de derechos reales; por la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en la que se requiera concurso público. Mandataria: La realización de toda clase de mandatos en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, omisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones y la explotación de concesiones territoriales o de marcas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.". 6) 99 años. 7) ₳ 5.000.000.- 8) Presidente: Luis Alcibiades García; Vicepresidente: Silvana Marisa Piretti; Director suplente: Omar Federico Apollonio. Plazo de duración: Dos ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 9) Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 782

DICBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 15 del 23-1-92. Accionistas: Luis Norberto Hochnadel, argentino, casado, técnico en comunicaciones, 35 años, D. N. I. 12.676.240, Gorriti 2279 Boulogne Sur Mer; Gustavo Guillermo Hochnadel, argentino, casado, técnico en comunicaciones, 28 años, D. N. I. 16.455.647, Bacacay 543 Boulogne Sur Mer; Saverio Roberto Spataro, argentino, casado, comerciante, 49 años, L. E. 4.592.711, Pelágio Luna 2837 Villa Ballester; Miguel Angel Cicerchia, argentino, casado, comerciante, 43 años, L. E. 4.702.879, Pueyrredón 2601 Villa Maipú; José Angel Salorio Miras, español, casado, comerciante, 40 años, C. I. 6.197.169, Barrio UPCN, Monoblock 26 P. B. "A" Ciudad Evita. Denominación: "DICBEL S. A.". Duración: 20 años. Objeto: a) Mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de receptores de radio y televisión, equipos de grabación y reproducción de sonidos, sistemas de altavoces; equipos de teléfono y telégrafo alámbrico e inalámbrico; equipos de transmisión, recepción y señalización de sonidos, equipos e instalaciones de radar, piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos electrónicos clasificados en este rubro. b) Elaboración, industrialización, compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución y comercialización de todo tipo de equipos y aparatos de comunicación, sus partes, repuestos y accesorios. c) Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 3, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndico. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Luis Norberto Hochnadel; Vicepresidente: Gustavo Guillermo Hochnadel, Directores Titulares: Miguel Angel Cicerchia y José Angel Salorio Miras; Director Suplente: Saverio Roberto Spataro. Sede social: Dr. Pedro I. Rivera 4822 3º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 771

ESARCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Luis Feuillassier, nac. 19/5/52, contador, D. N. I. 10.532.661, dom Ancón 5164, Cap. Fed.; Roberto Vicente Elías, nac. 14/11/52, arquitecto, D. N. I. 10.650.700, dom. Av. Santa Fe 2385, Piso 13 "C", Cap. Fed.; Mabel Alicia Villazala, nac. 7/2/53, arquitecta, D. N. I. 10.455.307, dom. Av. Santa Fe 2385, Piso 13 "C", Cap. Fed.; todos arg. y cas. 2) Esc. Nro. 602 del 16/12/91. 3) "ESARCO S. A.". 4) Av. de Mayo 665 Piso 3, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, usufructo, construcción, administración y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: Proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, ya sea: Edificios de viviendas unifamiliares o multifamiliares para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales y desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no; préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o las que requieran el concurso público; y Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación de toda clase de mercaderías, bienes materiales o inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Roberto Vicente Elías. Vicepresidente: María Graciela Foussats. Directores Suplentes: Mabel Alicia Villazala y Enrique Luis Feuillassier. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 760

FRANCIS MALLMANN RICARDO PAZ BULLRICH TRABAJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 35 del 16.1.92, Francisco José MALLMANN, argentino, divorciado, 14.1.56, Cocinero, CIPF 5.593.529, Darwin 1154 Capital; y Ricardo Horacio PAZ, argentino, divorciado, 11.10.56, Empresario, DNI 11.988.484, Guatemala 4148, Capital Constituyeron: Denominación: "FRANCIS MALLMANN RICARDO PAZ BULLRICH TRABAJOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, diseño, elaboración y restauración de toda clase de bienes destinados a la decoración y ambientación de inmuebles en todos su aspectos, procesos y forma II) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y comercialización de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial de la sociedad, así como también de obras de arte y antigüedades. Administración y explotación de galerías de arte, anticuarios y negocios de restaurante y prestación de servicios de catering, incluyendo dictado de cursos, organización de exposiciones. Edición, producción, distribución, comercialización y venta de libros, revistas, folletos, obras y composiciones incluidos audiovisuales, fotográficos, cinematográficos y televisivos. Explotación de marcas, patentes y licencias. Importación y exportación. III) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: $ 12.000.- Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5. Mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o, en su caso al Vicepresidente. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Presidente: Francisco José Mallmann. Director Suplente: Ricardo Horacio Paz. Domicilio Social: Jerónimo Salguero 3118, Capital.

La Escribana
Nº 772

INTERTECH SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Publicación del 4/12/91, Recibo Nº 85.967. Publicación complementaria: esc. 317 del 13/09/91; Reg. 97, Lanús Prov. Bs. As. Designación de Directorio: Presidente: don Mario Javier Munuce; Vicepresidente: José María Munuce; Director Titular: José Pablo Grosso, Director Suplente: don Daniel Laurenti. Duración en el mandato tres años. Se prescinde de la sindicatura, poseyendo los socios el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 740

INVERUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº: 28 del 24.1.92, Reg. 561, se constituyó INVERUSA S.A. Socios: "Inversora Solimen S.A.", Ins. en el Reg. Públ. de Com. de

Montevideo, Rep. del Uruguay, Nº176, Fº 1101 v.; L: 2, dom. Montevideo, Uruguay y en esta República Arenales 970, 10º, Cap. insc. art. 123 en la DGJ. Nº 206, L: 52; T: B, de est. Extranjeros Eric Lionel Narvarte, arg. soltero, comerciante, nac. 10.7.66; DNI 17.709.434, dom. Pedernera 447, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 a partir de su inscripción. Objeto: tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar vender, ceder y de cualquier modo negociar, dinero, títulos, privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a particulares, asociaciones o sociedades privadas o mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera, por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de la comprendidas en la Ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- se divide en 1200 acciones de $ 10.- v/n c/u. Directorio: de 1 a 5, por 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Eric Lionel Narvarte. Director Suplente: Nicolás Armando Labourt. Se prescinde sindicatura. Cierre de ejercicio : 31/12 de cada año. Sede social: 25 de Mayo 786 PB "7", Cap.

La Escribana
Nº 749

"M.A.MICROSOFT" - "MISCELANEA"

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/10/1991 se protocolizó el Acta de Asamblea celebrada el 30/8/1991 que aprobó el cambio de denominación de "M.A.MICROSOFT S.A." por el de "MISCELANEA S.A." siendo continuadora de las operaciones de su antecesora y se modificó el artículo 1º del estatuto.

El Presidente
Nº 785

MAXIMUN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 6 (17/1/92) entre los señores Miguel Angel Ghiglione, argentino, divorciado, nacido el 2/4/44, L.E. Nº 6.651.982, comerciante, domiciliado Av. Santa Fe 3373 Piso 13,Dto. "A", Cap. Fed. y Miguel Angel Macucho, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/12/52, D.N.I. 10.554.512, domicilio Juncal 2718, Planta Baja 2, Cap. Fed. Denominación: "MAXIMUN S.A.". Plazo: 99 años. Objeto social: a) Comerciales: compra, venta, distribución, representación, consignación de artículos de limpieza, bolsas de residuos, domiciliarias y de consorcios, tocador, perfumería, artículos eléctricos, electrónicos, de ferretería, indumentaria, y calzado para trabajo. b) Financieras: la concertación de créditos para el giro comercial de la empresa, tomar y dar crédito, con las garantías propias de cada operación, o sin garantía, según las modalidades existentes o a crearse. Efectuar inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, papeles de crédito, títulos públicos o privados del país o del exterior, tomar participaciones en sociedades anónimas. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias portador v/n $ 1.- y un voto c/u. Administración y Representación legal: A cargo de un directorio de entre dos a cinco titulares. Deben designar suplentes, duran un ejercicio. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al presidente y vicepresidente en forma individual e indistinta. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Miguel Angel Ghiglione. Vicepresidente: Miguel Angel Macucho. Directora Suplente: Edit Mildre Ghiglione. Sede Social: Juncal 2718, Planta Baja 2, Cap. Fed.

El Presidente
Nº 725

MUNDO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 13 del 22-1-92, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 15-8-91. Los accionistas de "MUNDO HOGAR SOCIEDAD ANONIMA" resuelven modificar el art. 2º así: 2º Duración: 4 años.

El Presidente
Nº 769

PANAJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Hugo Ricardo Noval argentino nacido 14-6-1952 DNI 10.362.077 casado comer. Silvana Noemi Benz, comer. argentl. nacida 4-2-1959, DNI 13.062.504; casada, ambos domic. Mitre 3942, Lidia Irene Pairone argentina nacida 12-10-1928, casada, DNI 4.363.503, comerciante, dom. Eva Perón 2161, todos Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires. 2) Fecha const. 27-9-91. 3) denomin.: PANAJO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Dom.: Rivadavia 2970, Piso 7º "E", Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asos. a terceros importación, exportación, comercializ. distrib. y consignación de materiales plásticos sus manufacturas derivados productos y subproductos del reino vegetal elaborados o en proceso de elaboración, productos subproductos de la industria alimenticia de las industrias químicas y todas las conexas a ambas ya se trate de productos terminados en proceso de elaboración o materias primas caucho natural y sintético y sus manufacturas semielaboradas o en estado natural papel celulosa y todo otro material destinado a la fabricación y procesamiento de papel y sus materias primas y artículos productos y subproductos. Resinas artificiales y sus manufacturas materias textiles naturales o sintéticas elaboradas semielaboradas o como materia prima y todos los art. derivados de esta industria vidrios y manufactura de vidrios en sus distintas formas metales comunes elaborados semielaborados o como materia prima y las manufacturas y productos de esta actividad materiales destinados al transporte ya sea terrestre acuático o aéreo sus distintas partes componentes productos terminados o no y sus repuestos y accesorios máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos destinados a la actividad doméstica comercial o industrial inclusive máquinas herramientas y equipos informáticos y sus distintas partes componentes repuestos y accesorios juguetes mecánicos eléctricos electrónicos o de cualquier otro tipo y artículos de cualquier carácter destinados al deporte y la recreación en sus diversas formas sus distintas partes componentes y accesorios instrumental de óptica fotografía cinematografía video y cualquier otro medio técnico existente en la actualidad o que llegue a crearse en el futuro sus distintas partes componentes repuestos y accesorios instrumental de precisión de la producción y reproducción de música y artículos de relojería sus distintas partes componentes repuestos y accesorios pieles cueros y sus manufacturas pudiendo inclusive importar y exportar la materia prima o bien los productos elaborados o semielaborados como así también importar y exportar telas lanas y artículos textiles. Importación y exportación de programas de software. 6) Duración: 99 años. insc. r.p. Comercio. 7) Capital: A 150.000.000.- 15.000 acc. ord. port. 1 voto. 8) Administ.: 1 a 7 titulares igual o menor número suplentes tres ejercicios. 9) Fiscaliz.: prescinde art. 284 ley 19.550. 10) Cierre de ejerc.: 30 setiembre c/año. 11) Presidente Hugo Ricardo Noval. Vicepresidente: Silvana Noemi Benz. Direc. suplentes: Lidia Irene Pairone.

La Autorizada
Nº 773

PARENTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto César Shalom, nac. 15/7/28, contador, L.E. 4.230.424; María Nemerovsky, nac. 22/6/33, comerciante, L.C. 3.181.177, ambos arg. y cas., dom. Paraguay 866, 8o., Cap. Fed. 2) Escr. Nro. 201 del 12/12/91. 3) "PARENTS S.A." 4) Paraguay 866 Piso 8o. Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: comercialización, fabricación, importación, exportación y venta de artículos para bebés, rodados para niños, muebles, accesorios y juegos didácticos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Alberto César Sahlom. Director Suplente: María Nemerovsky. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de cada año.

La Escribana
Nº 763

PIEL DE AZUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 21-1-1992. José Yedid, arg., nacido el 4-12-1940, LE. 4.577.705, divorciado, cte., domiciliado en Paso 564, Capital y Felipe Guillermo Orlik, arg., nacido el 4-1-1931, DNI 4.242.316, soltero, cte., domiciliado en Av. Corrientes 2755, Capital. 1º) Denominación: "PIEL DE AZUCAR S.A." y tiene su domicilio legal en jurisd. Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su ins. reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley de Propiedad Horizontal número 13.512 y la administración de bienes inmuebles de terceros. b) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil, marroquinería y afines. c) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento e industrialización de materias primas, productos y subproductos relativos a la industria textil marroquinería y/o maquinarias y sus respectivas partes, repuestos y accesorios. d) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4º) Capital: $ 12.000.- 11º) Prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550, t.o. por la ley 22.903. 15º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 16º) Presidente: José Yedid. Director Suplente: Guillermo Felipe Orlik. Sede Social: Larrea 476, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 728

PROMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/1/1992. 2) Roberto Luis Guasch, argentino, comerciante, nacido el 21/9/1942, soltero, DNI 4.404.657, domiciliado en Av. Díaz Vélez 3995, piso 4º dep. "A", Cap.; Luisa Haydee Belella de Vélez, argentina, pensionada, nacida el 20/9/1943, viuda, LC 4.751.313, domiciliada en Medrano 273, piso 2º dep. "A", Cap. Zulema Esther García, argentina, comerciante, nacida el 18/12/1930, soltera, LC 2.866.868, domiciliada en Av. Díaz Vélez 3995, piso 1º "A", Cap.; Julio Daniel Díaz, argentino, comerciante, nacido el 18/4/1958, soltero, DNI 12.088.101, domiciliado en Yerbal 6355, Cap. Fed. y María Graciela Di Stéfano, argentina, comerciante, soltera, nacida el 12/5/1952, DNI 10.460.257, domiciliada en Yerbal 6355, Cap. Fed. 3) "PROMES S.A.". 4) Gregorio de Laferrere 1377, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comerciales: fabricar, comercializar, distribuir, representar, importar, exportar elementos publicitarios tales como bolsos, billeteras, prendas, remeras, mochilas, llaveros, agendas, banderas, lonas, carteles, materiales de merchadising para punto de ventas, carteles con placas de acrílico o PRFV, etc. Fabricar y comercializar prendas de vestir y accesorios con marcas propias y/o de terceros. Diseñar, planificar y comercializar estrategias, proyectos o propuestas de promoción y/o merchandising para Empresas y/o agencias de publicidad. Implementar acciones promocionales o publicitarias con personal propio o contratado tanto en el país como en el exterior. 7) Quince mil pesos. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Roberto Luis Guasch. Director Suplente: Luisa Haydee Balella de Vélez.

El Autorizado
Nº 742

PROPIETE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Asato, nac. 15.1.48, contador, D.N.I. 7.788.970, dom. Epuyén 536, Piso 1º, Dto. 1, Cap. Fed., arg., cas.; José Antonio Miranda, nac. 22.9.51, marino, D.N.I. 10.127.019, dom. Av. Libertador 600, piso 17º, Dto. "B", Vicente López, Pcia. Bs. Aires, arg., Div. 2) Esc. Nro. 603 del 16/12/91. 3) "PROPIETE S.A.". 4) Av. Santa Fe 2385, piso 13 "C", Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, usufructo, construcción, administración, y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; Constructora: Proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, ya sea edificios de viviendas unifamiliares o multifamiliares para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos canales y desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no; préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o las que requieran el concurso público; y Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación de toda clase de mercaderías, bienes materiales o inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. 6) 99 años a partir de su inscripción 7) A 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Asato, Director Suplente: José Antonio Miranda. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 761

RELO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A., escritura del 13.1.92 nro. 7, Reg. 725, de Capital Federal. Accionistas: Hilario Kohn, comerc., arg. solt., nac. 16.11.20, DNI 1.662.383, domic. Avda., Corrientes 2024, Cap. Eulalio Vinokur, Cas., Arg., comer., nac. 3.2.25, domic. Baunes 1125, Capital, LE 4.013.319. Denominación: RELO S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Domic. Av. Nazca 2148, 6to. 28, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país y en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros A: Construcción, ejecución y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, viales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, sean todos ellos públicos o privados, construcción y Refacción de edificios de todo tipo. B: Adquisición, renta, permuta, explotación, arrendamiento y/o compraventa de inmuebles urbanos o rurales, administración de consorcios para construcción y/o loteos; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; a este objeto la sociedad podrá dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía prendaria y/o hipotecaria y constituir sobre sus bienes toda clase de derechos reales. Capital social $ 12.000. Administración y Representación: la representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Hilario Khon: presidente, Eulalio Vinokur Director Suplente; Fiscalización: prescinde de la Sindicatura con Director Suplente. Cierre de ejercicio 30.6.

El Autorizado
Nº 779

RIO AL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

En razón del cambio de domicilio de la Sociedad de la Capital Federal a la Provincia de Tierra del Fuego, dispuesto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de enero de 1992 y a los fines del Art. 10º, L.S.C., se comunica lo siguiente: 1. — Manuel Horacio Baña, casado, 58 años, Argentino, empresario, José Martí 853, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4,101.391. Mario Fernando López Olaciregui, casado, 47 años, argentino, Ingeniero Agrónomo, Maipú 1232, Cuarto Piso, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4.604.404. 2. —

30 de julio de 1990. 3. — RIO AL SUR S.A. 4. — Tenía domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, con Sede Social en la calle Olidén 4661 Capital Federal. Por decisión del Directorio de fecha 23 de octubre de 1991 se fijó en Leandro N. Alem 1180, piso 3º, Capital Federal. Esta última sede no se encuentra inscripta. Su nuevo domicilio legal en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, con Sede Social en Padre Forgacs 1306. 5. — La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades en el país o en el extranjero, en nombre propio o por cuenta o como mandataria, agente u operadora de terceros: A) Petrolera: exploración, extracción, desarrollo, explotación, producción y comercialización de hidrocarburos, líquidos o gaseosos. Perforaciones y servicios de pozos de petróleo y gas. Servicio de campo. Industrialzación, refinamiento y comercialización de hidrocarburos y sus productos, subproductos y derivados; B) Comercial: compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte de carga, provisión, depósitos, comodato y en general la comercialización en el mercado nacional o en el extranjero de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseoso, materias primas, mercaderías elaboradas, productos, materiales, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y tecnología: (a) para la industria del petróleo y gas y sus derivados, ya sea concernientes a su exploración, extracción o explotación en tierra o costa afuera, destilación, refinación y cualquier otra forma de industrialización incluyendo la petroquímica y su transporte por cualquier medio incluyendo oleoductos, gasoductos y acueductos; y (b) para la industria química y/o energética y minera. Importación y exportación en general de lo enunciado precedentemente. Explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos industriales, propios y/o ajenos, relacionados con su actividad petrolera, minera y comercial. La Sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado, nacionales o en el extranjero. C) Instalaciones y construcciones. montaje, instalación, armado, terminación y adaptación de elementos, materiales o maquinarias, repuestos y accesorios, plantas y equipos de todo tipo, para uso de la industria y de hidrocarburos, de la construcción, química, petroquímica, energética y minera. D) Industrial: construcción, instalación, explotación u operación de plantas, equipos o instalaciones para la obtención, refinamiento o procesamiento de substancias minerales en general, incluidos hidrocarburos, sus productos, subproductos y derivados y, en especial, la industria petroquímica. E) Servicios y mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, asesoramiento y administración de bienes, de capitales y de empresas en general vinculadas a su objeto. Los servicios y actividades referidos deberán prestarse exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes en la materia cuando las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan. A los fines de la realización de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no estuviera prohibido por este estatuto o por la ley. Podrá asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones y participar en otras sociedades tanto en el país como en el extranjero. 6. — 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. 7. — $ 1.000.- 8. — Presidente: Manuel Horacio Baña; Vicepresidente: Mario Fernando López Olaciregui. El término de su elección es de un ejercicio y pueden ser reelegidos cuantas veces lo disponga la Asamblea. Síndico Titular: Silvestre Asurey y Síndico Suplente: Francisco Osvaldo Arroyo. El término de su elección es de un ejercicio y pueden ser reelegidos cuantas veces lo disponga la Asamblea. 9. — La representación legal corresponde: A) Al Presidente del Directorio; B) Al vicepresidente cuando se encuentre en ejercicio de la presidencia; y C) A dos directores titulares cualesquiera, cuando fueren designados "ad hoc" por el Directorio para cada caso. 10. — 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 783

ROURE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de diciembre de 1991 se resolvió: a) Ratificar los siguientes aumentos de capital resueltos por las Asambleas Unánimes de Accionistas a saber: 1) del 26/4/76 de ₳ 0,50 a ₳ 2,05 es decir en ₳ 1,55 mediante capitalización de utilidades correspondientes al ejercicio 31/12/75 por ₳ 1,50 y saldo de revalúo contable Ley 19.743 (capitalizable) al 31/12/75 por ₳ 0,05; 2) del 27/4/77 de ₳ 2,05 a ₳ 31,00 es decir en ₳ 28.95 mediante capitalización de utilidades correspondientes al ejercicio 31/12/76 por ₳ 8,00 y saldo de revalúo contable Ley 19.742 (capitalizable) al 31/12/76 por ₳ 20,95; 3) del 21/4/78 de ₳ 31,00 a ₳ 59,00 es decir en ₳ 28,00 mediante capitalización de saldo de revalúo contable Ley 19.742 (capitalizable) al 31/12/77 4) del 10/5/83 de ₳ 59,00 a ₳ 350,00 o sea en ₳ 291,00 mediante la capitalización de saldo de revalúo contable Ley 19.742 (capitalizable) al 31/12/82; 5) del 23/5/84 de ₳ 350,00 a ₳ 15.000,00 o sea en ₳ 14.650,00 mediante la capitalización de saldo de revalúo contable Ley 19.742 (capitalizable) al 31/12/83, 6) del 20.5.85 de ₳ 15.000,00 a ₳ 100.000,00 o sea en ₳ 85.000,00 mediante la capitalización de saldo de revalúo contable Ley 19.742 (capitalizable) al 31/12/84; 7) del 16/5/86 de ₳ 100.000,00 a ₳ 615.000,00 o sea en ₳ 515.000,00 mediante la capitalización de saldo de revalúo contable Ley 19.742 (capitalizable) al 31/12/85. b) Ratificar la emisión de 615.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1,00 cada una y un voto por acción, resuelta a través de las asambleas precedentemente detalladas. c) Reformar los artículos 4, 5 y 9 de los Estatutos Sociales conforme al siguiente texto: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 615.000, representado por seiscientos quince mil (615.000) acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento y emisión de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la entidad de control. Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles también una participación adicional en las utilidades. Artículo noveno: Los directores deben depositar la suma de ₳ 100 (cien australes), en efectivo, en garantía del cumplimiento de su mandato. d) Dejar constancia que la precedente reforma estatutaria ratifica en un todo la decisión que en tal sentido adoptara la asamblea del 16.5.86. e) Dejar sin efecto, cualquier decisión adoptada por las asambleas unánimes del 26.4.76, 27.4.77, 21.4.78, 10.5.83, 23.5.84, 20.5.85 y 16.5.86 que se opongan a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/12/91.

El Abogado
Nº 750

SERVICE HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 15 del 23-1-92. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 11-7/91: Los accionistas de "SERVICE HOGAR SOCIEDAD ANONIMA" resuelven modificar el Art. 2 así: 2º: Duración: 3 años.

El Presidente
Nº 768

THE OFFICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Adolfo Cousido, argentino, casado, L.E. 8.558.583, 41 años, comerciante, dom: Sanchez de Bustamante 1789, 1º "E", cap.; Alberto Manuel Castro, argentino, divorciado, L.E. 8.347.550, 45 años, comerciante, dom: Quintana 989, Adroqué, Prov. Bs. As.; Norberto Gallo, argentino, casado, D.N.I. 7.604.003, 46 años, comerciante, dom: Félix Frías 2975, Hurlingham, Prov. Bs. As. 2) Constitución: 23/1/92, Fo. 33, Reg. 264, CF; 3) "THE OFFICE S.A.": 4) Esparza 81, 2º "D", Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, fraccionamiento, transporte, almacenamiento y/o representación de materias primas, muebles, equipos de oficina, sistemas computarizados, procesadores, ordenadores, equipos de computación y todo otro elemento y/o accesorio y/o dispositivo relacionado o aplicable a la computación en general, a las tareas administrativas, de contralor, organización, contabilidad, prestación de servicios de procesamiento de datos, así como mantenimiento y/o reparación y/o arrendamiento, y provisión de repuestos, accesorios e insumos de todos esos equipos y/o elementos, cualesquiera sean ellos. Importación y Exportación. B) De servicios: prestando servicio de computación electrónica mediante análisis y programación de sistemas administrativos, procesamiento de datos, explotación de patentes, marcas nacionales y/o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, y todo otro servicio relacionado con los equipos y/o elementos mencionados en el objeto comercial. C) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. D) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 2 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Adolfo Cousido, Vicepresidente; Alberto Manuel Castro, Director Suplente Norberto Gallo. 9) Representación legal; Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente; 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 778

USINA LACTEA EL PUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 221; 6/12/1991, Esc. Pablo I. Mendez Huergo, Fº 556, se constituyó: 1) Denominación: USINA LACTEA EL PUENTE S.A. 2) Domicilio: Lisandro de la Torre Nº 2215, Capital. 3) Socios: 4.1) Hector Julio Maccari, argentino, casado, industrial, Nac. 09/7/39. DNI. 6.546.623; 3.2) Elda Josefa Pérez de Maccari, argentina, casada, comerciante, Nac. 20/5/42, DNI 4.125.889, ambos domiciliados en la calle Gral. Paz 52, Morrison, Prov. Córdoba; 3.3) Elvis Hector Maccari, argentino, soltero, comerciante, Nac. 8/9/65, DNI 17.425.663 3.4) Myller Hector Maccari, argentino, soltero, comerciante, Nac. 6/5/68, DNI 20.077.915, ambos domiciliados en la calle Veras 1248, Capital. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro o fuera del país, la industrialización, fraccionamiento y distribución de leche de origen animal y todos sus productos y subproductos derivados de la misma y su venta por mayor y menor. Explotaciones agropecuarias en general. Venta al por mayor y menor de productos alimenticios en general y de todo otro producto de venta en supermercados. Importación y Exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su Inscr. 6) Cierre del ejercicio: 31/7. 7) Capital Social: ₳ 120.000.000, hoy $ 12.000 8) Directorio, de 1 a 6 miembros por 3 años. 9) Representación: Presidente: 10) Directorio: Presidente: Hector Julio Maccari; Vicepresidente: Elvis Hector Maccari; Director Suplente: Myller Hector Maccari. 11) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.

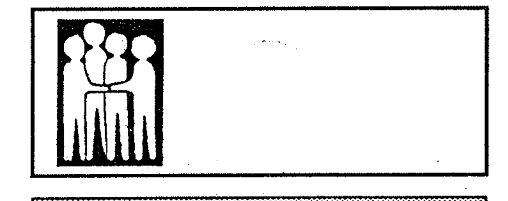
El Escribano
Nº 755

WEYDENA

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 118.993): Por un día. Escritura Nº 866 del 30 de diciembre de 1991-Fº 2674-Registro Nº 353 Capital Federal, se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de diciembre de 1991 la cual aprobó un aumento de capital social según artículo 235 Ley 19.550 de ₳ 150.000.000.- a ₳ 1.050.000.000.- y emisión acciones con prima de emisión de ₳ 0,33334 por cada acción suscripta y reformar artículo 5º del estatuto social: Artículo Quinto: El capital social es de Un mil cincuenta millones de australes (₳ 1.050.000.000.-) representado por ciento cinco mil (105.000) acciones ordinarias al portador de diez mil australes (₳ 10.000.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General de Accionistas pertinente, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes, en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura publica, en cuyo momento se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá.

La Autorizada
Nº 770



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANDINITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27-1-92. Socios: Casimiro Pablo Wiszniensk, argentino, casado, arquitecto, 57 años, C. I. 3.498.166, Yerbal 468 8º "A" Capital; Juan José Busto, argentino, casado, químico industrial, 60 años, D. N. I. 4.350.984, Cruz 5971 Monoblock "W" Depto. "52" Capital; Daniel Meilan, argentino, casado, ingeniero, 39 años, D. N. I. 10.615.127, Ramón Franco 3336 Remedios de Escalada. Denominación: "ANDINITA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La comercialización, importación y exportación de productos, materiales, equipos, tecnologías y minerales para la construcción y la industria. Exploración e investigación de minas y canteras. b) Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Capital: $ 5.400.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Rosario 628 P. B. "A" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 767

DISPETROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 17-1-92, Nº 18, Fº 49, del Reg. de Gral. Pueyrredón a cargo de la Esc. Martha E. Arruabarrena, el Sr. Angel Salvia, arg., casado, comerciante, 3-12-46, LE. 7.780.947, Urquiza 3549, Mar del Plata, cedió la totalidad de sus 1200 cuotas en ₳ 3.000.000, a favor de Jorge Díaz, arg. casado, 7-11-63, comerciante, DNI. 16.854.169, Belgrano 615, 5º F, Cap. y Héctor Agustín Salvia, arg. soltero, profesional, DNI. 12.637.101, Rodriguez Peña 339, 10º B, Cap. Fed. cedió la totalidad de sus 800 cuotas en ₳ 2.000.000 a doña Alejandra Luján Delicio, arg. 10-4-66, comerciante, DNI. 18.261.454, Belgrano 615, 5º F, Cap. Fed. en que tenían en "DISPETROL S. R. L.". Modifican el art. 4º. Capital $ 0,20.

El Apoderado
Nº 758

DISTRIBUIDORA BRIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 27/1/92 Reg. nº 652 de Cap. Fed., folio nº 8, se constituyó "DISTRIBUIDORA BRIMA S. R. L.". Socios: Esteban Mascotto, mat. ind. 4.269.405, casado; Javier Adrián Mascotto, DNI 21.938.840, soltero; ambos domiciliados en Rivera Indarte Nº 1035, San Justo, Pcia. Buenos Aires; Carlos Victor Brignolo, L. E. 4.130.930, casado; y Gustavo Eduardo Brignolo, DNI 14.435.191, casado; ambos domiciliados en

Dinamarca Nº 1315, Palomar, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años, desde insc. R. P. C. Objeto: Distribución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de componentes electrónicos, eléctricos y electrodomésticos, o sus productos terminados, su fabricación exportación e importación, consignación y comercialización de los mismos. Capital: $ 60.000.- Administración y representación: 4 socios gerentes por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30 de abril c/año. Sede: Salta 1363, 3º "B", Buenos Aires. Gerentes: Esteban Mascotto, Javier Adrián Mascotto, Carlos Víctor Brignolo, y Gustavo Eduardo Brignolo. Cierre balance: 30 de abril de cada año.

El Abogado
Nº 739

DISTRIBUIDORA G. P. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 27/1/92 Reg. nº 652 de Cap. Fed., folio nº 12 se constituyó "DISTRIBUIDORA G. P. M. S. R. L.". Socios: José Luis Mascotto, DNI 8.414.131 y Stella Maris Brusasca, L. C. 5.613.653 ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Salta Nº 1363, 3º "B" ciudad de Buenos Aires; Duración: 30 años, desde insc. R. P. C. Objeto: Distribución por cuenta-propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de componentes electrónicos, eléctricos y electrodomésticos, o sus productos terminados, su fabricación exportación e importación, consignación y comercialización de los mismos. Capital: $ 20.000.- Administración y representación: 2 socios gerentes por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31 de octubre c/año. Sede: Salta 1363, 3º "B", Buenos Aires. Gerentes: José Luis Mascotto y Stella Maria Brusasca. Cierre balance: 31 de octubre de cada año.

El Abogado
Nº 738

EL LOCO DE LA COLINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 26 de diciembre de 1991, los señores Juan Manuel Vivanco, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D. N. I. 20.752.742, domiciliado en Av. Belgrano 2451, 11 "A", Cap.; Luis Gerardo Dayer, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 14.316.188, 30 años, domiciliado en Esparza 27, pb "A", Cap.; Carlos Arturo Rua, argentino, divorciado, comerciante, D N. I. 10.121.652, 40 años, domiciliado en Bolivar 1341, 2º "D", Cap.; y Jorge Kowalewicz, argentino, divorciado, Contador Público, C. I. P. F. 4.855.858, 51 años, domiciliado en Lavalle 1768, 4º "..." Cap., resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada s/ detalle: Primero: La sociedad se denomina "EL LOCO DE LA COLINA S. R. L." y tiene su domicilio en Bolivar 1299, Cap., Segundo: Su duración es de cinco años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio; Tercero: La sociedad tiene por objeto la explotación de pizzerías, y/o bares, y/o restaurantes, y/o discoteques, y/o salones de fiesta, y/o similares, y en especial la pizzeria-bar-restaurant sita en Bolivar 1299, Cap. y cuya denominación es El Loco de la Colina; Cuarto: El capital social es de Australes - Un millón quinientos mil, dividido en un millón quinientas mil cuotas de un austral, valor nominal cada una suscriptas por cada uno de los socios según detalle: Rua - Un millón cincuenta mil, Vivanco-Dayer y Kowalewicz - Un ciento cincuenta mil cada uno; Quinto: La administración, representación legal, y uso de firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, por un ejercicio, siendo designado gerente Carlos Arturo Rua; Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará un balance general.

El Socio Gerente
Nº 786

ESEGE INGENIEROS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 17/6/91. Entre Aldo Savini y Mario César Gluzman, únicos socios de ESEGE INGENIEROS ASOCIADOS S. R. L." resuelven: Aldo Savini vende a Renata Regina Baer la totalidad de sus cuotas siendo el precio de la cesión de ₳ 10.000.000 y renuncia a su cargo de gerente, designan nuevo gerente a Renata Regina Baer.

La Autorizada
Nº 796

IMATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elías Gabriel Malabel, arg., sep. de hecho, 45 años, retirado Policía Fed., D. N. I. 7.771.411, Vélez Sársfield 1488, Haedo; Rosana Edith Ipólito, arg., soltera, 28 años, empleada, D. N. I. 16.994.209, Vélez Sársfield 1488, 1, Haedo; Gabriela Alejandra Tomé, arg., soltera, 30 años, empleada, D. N. I. 14.959.049, Dorrego 972 6 Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 24/1/92. 3) "IMATO S. R. L.". 4) Av. Santa Fe 1240 5 B, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros el mantenimiento, conservación y/o seguridad de bienes muebles y/o inmuebles ya sean del dominio público cuanto del privado. 6) 20 años a partir de la fecha de inscripción en I. G. J. 7) $ 1.200. 8) Gerente: Elías Gabriel Malabel. Gerente: Rosana Edith Ipólito. Gerente: Gabriela Alejandra Tomé. 9) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 754

LAVADERO INDUSTRIAL DEL BUEN AYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/12/1991. 2) Julio César Alfredo Fuentes, casado, de 37 años, D. N. I. 11.164.329, comerciante, argentino, domiciliado en Kennedy 661 Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Juan Tomás Sandoval, argentino, soltero, de 34 años, D. N. I. 13.442.273, domiciliado en Roca 1329 San Miguel, Pcia. de Bs. As. comerciante. 3) "LAVADERO INDUSTRIAL DEL BUEN AYRE S. R. L.". 4) Córdoba 1525 piso 9 Cap. Fed. 5) 5 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar las siguientes operaciones industriales y comerciales: Lavado, secado, y tenido de toda clase de hilados, tejidos y ropa en general y la confección de todo tipo de prendas sea por cuenta propia o de terceros en cualquiera de sus diferentes etapas; la compra y venta por cuenta propia o de terceros de materias primas, productos y servicios relacionados con la lavandería y la tintorería industrial. 7) Australes diez millones. 8) A cargo en forma indistinta por ambos socios, en calidad de Gerentes, pudiendo actuar indistintamente. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 741

M C IMPORTACION EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 2 de diciembre de 1991. Socios: Mario Eduardo Cazajus, argentino, casado, 48 años de edad, comerciante, L. E. Nº 4.406.911, domiciliado en la calle Habana 4525 Capital Federal; Nélida Norma Duilla Motta de Cazajus, argentina, casada, 42 años de edad, comerciante, L. C. Nº 6.182.095, domiciliada en la calle Habana 4525 Capital Federal. Denominación: "M C IMPORTACION EXPORTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 50 años. Objeto: Importación y exportación, representación, comisiones, mandatos y consignaciones. Capital Social: Pesos mil doscientos ($ 1.200,00.-) divido en 1200 cuotas de pesos uno ($ 1,00.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mario Eduardo Cazajus 600 cuotas, o sean $ 600,00.-, Nélida Norma Duilla Motta de Cazajus 600 cuotas, o sean $ 600,00 las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Garantía de los gerentes $ 120,00. Sede social Belgrano 634 4to. A Capital Federal. Gerente: Mario Eduardo Cazajus.

La Gerencia
Nº 745

MIGUEL LARZABAL EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Esc. del 23/1/1992. José Miguel Larzabal, nac. el 21/10/44, L. E. 4.444.035, y Susana Olga Lacalle, nac. el 3/9/43, L. C. 4.712.877, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en Beti 3553, Pso. 15º "B" Capital Federal. 1) La Sociedad se denomina: "MIGUEL LARZABAL EDICIONES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 90 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto: Edición y distribución de publicaciones: Impresión, encuadernación, gravado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, fascículos, prospectos y en general publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo, o de divulgación cultural. podrá dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Producción y promoción de programas audiovisuales: Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, periodísticos, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos o que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo comprar, vender, importar y exportar todo material requerido a tal fin. 4) El Capital es de pesos cinco. 5) La Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes socios o no, que actuarán indistintamente. 8) El Ejercicio cierra el 31 de marzo de cada año. En este estado los socios acuerdan: a) Establecer la Sede Social en Marcelo T. Alvear 925, Pso. 11º Capital Federa. b) Designar Gerentes a José Miguel Larzabal; y Susana Lacalle.

La Autorizada
Nº 729

ONLY GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARATORIA FECHA 24/1/92 RBO. 257

Por Esc. del 29/1/92, Fº 115, Reg. 94, se cambió la denominación social por SUN FLOWER S.R.L., por lo tanto el art. 1º del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 1º: La Sociedad se denomina "SUN FLOWER S. R. L." y es continuadora de la constituida bajo la denominación de "ONLY GREEN S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero".

El Escribano
Nº 793

PENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Públ. 22/1/92. 1) Norberto Jasin. 23/11/44, L. E. 4.439.308 y Pedro Miguel Weissmann 20/12/44, L.E. 4.518.645; ambos arg., cas., comerc. y domic. Florida 823, Cap. 2) "PENOR S. R. L.". Sarmiento 1252, p. 2º, Cap. 3) Por cta. propia de terceros y asociada a terceros: Explotación de garajes o servicios de guardacoches, por locación temporaria u horaria; Compraventa de inmuebles, urbanos y rurales; loteos y fraccionamientos de cualquier índole; la realización de tareas de intermediación; contratos de locación; administración de inmuebles propios o de terceros; construcción de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo régimen de Ley 13.512, de complejos urbanísticos o de descansos, realización de obras civiles, públicas y de ingeniería y toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 4) 50 a. 5) $ 2.000.- div. en 2.000c. de $ 1.- c/u. suscrip. 1.000c. c/u. de los socios, e integran un 25 % en din. efectivo. 6) Gerentes: Norberto Jasin y Pedro Miguel Weissmann, inditintam. 7) 31/12 c/ año.

La Escribana
Nº 790

PIEDRAS Y USPALLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que Graciela Virginia Machin, D. N. I. 10.232.457, nacida el 7/3/52, Domic. Alas Argentinas 6295, Ciudad Jardín El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Josefina Giunta, D. N. I. 11.630.997, nacida el 26/5/55, domic. en Gral. Arenales 32, Piso 8º, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, ambas de nacionalidad argentina, casadas y comerciantes mediante instrumento privado de fecha 22/1/92, han decidido constituir la sociedad denominada "PIEDRAS Y USPALLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de guardería infantil, jardín materno-infantil y/o jardín de infantes. Duración del contrato: Veinte años a contar desde su inscripción. Capital Social: $ 1.600. Administración, representación legal y uso de la firma: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Duración: Un ejercicio; reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Se establece la Sede Social en Piedras 1892, Capital Federal; se designa Gerente a la señora Graciela Virginia Machin y Directora Técnica a Marisol Barnau, nacida el 19/10/64, soltera, argentina, docente, domiciliada en Villegas 5451, Wilde, Prov. de Buenos Aires, D. N. I. 17.103.774.

El Autorizado
Nº 751

PSICOGYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas Sociales: Por Es. del 19/12/1991. Gregorio Ojeda García, cede y transfiere a favor de Liliana Mabel Salguiero, dos mil doscientas cincuenta cuotas, de diez mil Australes valor nominal cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "PSICOGYM S. R. L." Bajo tales conceptos se realiza esta Cesión de Cuotas por el precio total y convenido de diez millones de Australes hoy mil pesos, que el Cedente declara haber recibido de manos de la Cesionaria, en el día de la fecha, momento antes de este acto, en dinero efectivo, y sirviendo la presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. En este estado Alberto Hugo Guerra, y Liliana Mabel Salguiero, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad, deciden en forma unánime modificar las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social, las que quedarán redactas de la siguiente manera: Cuarta: El Capital Social se fija en suma de ₳ 150.000.000.- Hoy Pesos 15.000.- Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta quienes revestirán el carácter de Gerentes.

Nº 727

RANCH CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirta Isabel Cisneros, argentina, casada, 12/9/59, Talcahuano Nº 2941, Lanús, Pcia. Bs. As., 32 años, ama de casa, D. N. I. Nº 13.671.477 y Mónica Rita Antuña, argentina, casada, 31 años, 21/4/60, Domingo Millán Nº 3188 Lanús, Pcia. Bs. As., D. N. I. Nº 14.350.087, ama de casa; 2) Instrumento Privado de fecha 17/1/92; 3) "RANCH CUER S.R. L."; 4) Charcas Nº 3039 Piso 9no. Dto. A Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuerta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra-venta, comercialización, industrialización, distribución, importación, y exportación de cueros crudos, piquelados, curtidos, y terminados, indumentaria, calzados y marroquinería, sus productos, y subproductos y a la compra y venta, fabricación, distribución, industrialización de indumentaria, calzados y marroquinería en general y ejercer representaciones de firmas del exterior y del país en materias primas y mercaderías relacionadas con el ramo del cuero. Pudiendo a todos estos fines instalar, adquirir o locar barracas, curtiembres, talleres de terminación y/o fabricación, y locales de venta al público. Estando habilitados a estos fines para establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier estado del país y del extranjero; 6) 99 años contados a partir de la inscripción en R. P. C. 7) $ 5.000. 8) Administración y representación legal: A cargo de las socias constituyentes, con administración indistinta; 9) 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 734

SEPIA ESTUDIO DE PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Rodolfo Garrié Faget, argentino, casado, 36 años, licenciado en relaciones públicas, D. N. I. 12.009.647, con domicilio en Navarro 3088, 5to. "B" Capital Federal; Sandra Isabel Cisera, argentina, casada, 25 años,

comerciante, D. N. I. 18.122.396, domiciliada en Correa 3519, 1ro. "4" Capital Federal. Fecha del instrumento: 29 de enero de 1992. Razón Social: "SEPIA ESTUDIO DE PUBLICIDAD S. R. L.". Domicilio social: Santa Fe 3388, 6to. "46" Capital Federal. Objeto: Prestación de servicios publicitarios. Creación, diseño y producción de elementos publicitarios. Comercialización de campañas promocionales. Elaboración de estudios de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo; asesoramiento, análisis, investigación y trabajos para la empresa; promoción de sus productos; creación de programas publicitarios con relación al fin enunciado. Selección y contratación de personal para empresas. Plazo de duración: 30 años a contar desde la fecha de su inscripción. Capital Social: $ 500. Organo de Administración: Ambos socios como gerentes., Uso de la firma social: Ambos socios en forma conjunta. Representación legal: Los gerentes. Fecha de cierra de ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 726

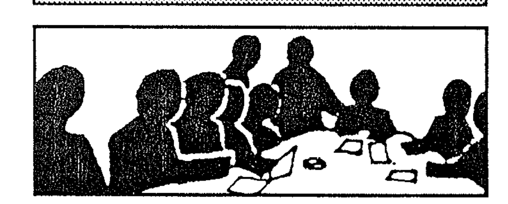
TAR PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Paz, 19/12/47, D. N. I. 7.793.443, España 148 4º "G" Avellaneda Prov. Bs. As.; Azucena Celeste Tarrio, 1/1/54, D. N. I. 10.762.548, España 148 4º "G" Avellaneda Prov. Bs. AS., argentinos, casados, médicos. 2) "TAR PAZ S.R . L.". 3) 23/1/92. 4) 20 años. 5) Realizar por cta. propia y/o terceros y/o asociada a terceros explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos y afines; explotación de clínicas psiquiátricas, geriátricas, dietéticas y afines. Siendo su dirección a cargo exclusivamente de profesionales médicos. 6) Río de Janeiro 205 14º "F" Cap. 7) $ 300. 8) Rep. Legal a cargo dos gerentes en forma conjunta por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 736

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA CABAÑA
Restaurante
Inscripta en el I.N.A.M. bajo el Nº 694 C. F.

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual del Personal de "La Cabaña" Restaurante convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de marzo de 1992, a las 11,30 horas en la Av. Entre Ríos 436 de esta cuidad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Modificación de los Artículos 1º y 7º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 4/2 Nº 733 v. 4/2/92

"G"

GERMAN LOPEZ y CIA .
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria, por pedido de los Sres. Accionistas de GERMAN LOPEZ y CIA. S.C.A., con domicilio legal y conssttituido en Pte. Perón 1617 3er. Piso Dto. "6" — Capital Federal—, para el día 21 de Febrero a las 18 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de Socio Administrador Actual.
2º) Designación de nuevos Socios Administradores.
Sírvanse depositar acciones para asistir a dicha Asamblea 48 hs. anteriores a la Asamblea General.

El Socio Administrador
e. 4/2 Nº 764 v. 10/2/92

GRIMOLDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 1992 a las 09:00 horas en la calle Sarmiento 643 - 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de Capital" por un importe de pesos 3.606.419,89 que representa el 5.999.900 % de capital social. Aumento, emisión y canje de acciones por cambio de valor nominal.
3º) Conversión acciones al portador.
4º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
Se deja constancia que para la consideración del punto 4º) la Asamblea sesionará como extraordinaria.

El Directorio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán comunicar asistencia con tres días hábiles de anticipación.

El Presidente
e. 4/2 Nº 788 v. 10/2/92

"T"

TINFISA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa que gira bajo la denominación de TINFISA S.C.A., a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social de la calle Zabala 3045/53, de Capital Federal, para el día 22 de Febrero de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria, o a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asámblea.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Socio Solidario y Sindicatura.
3º) Consideración documentos prescriptos artículo 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 30 de Noviembre de 1991.
4º) Distribución del Ejercicio.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio con mandatos hasta el 31 de marzo de 1993.

El Socio Solidario
e. 4/2 Nº 792 v. 10/2/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Dr. Daniel Arraiza, Contador Público, avisa que Martha Rissola, domiciliada en Manuel Ugarte 3872 Piso 3 Dpto. "A" vende a sus socios Roberto Angel Varela y María Juana Sorbilli domiciliados en Avda. De Los Incas 4150 la tercera parte del fondo de comercio del rubro elaboración de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes y churros, comercialización de helados sin elaboración, restaurant, café, bar y despacho de bebidas, sito en AVDA. DE LOS INCAS 4150. Reclamos de Ley se reciben en Boyacá 1098 Piso 1 Dpto. 3. Domicilio del Dr. D. Arraiza.

e. 4/2 Nº 789 v. 10/2/92

"R"

Osvaldo Grosso, Martillero Público, con domicilio en Cabildo 546 de Capital, en representación de Fortunato Suppa Negocios Inmobiliarios, avisa que la señora Marta María Pérez, domiciliada en López 23 de Bernal, vende con personal su fondo de comercio que funciona como Centro Copiado, ubicado en ROQUE SAENZ PEÑA 1195 de Capital, a Teresita Escriva y Luis Felipe Bonavera Balcaza, ambos con domicilio en 3 de Febrero Nº 1982 de Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 546 de Capital.

e. 4/2 Nº 731 v. 10/2/92

"S"

Pedro G. Giani - Martillero público, con oficinas en Sarmiento 1138, Capital Federal, avisa que el Sr. Donato Anastasio Barros Ferro y la Sra. Patrosinia Regalada Orellana ambos con domicilio en Sarmiento 2081 2º "7", de Capital, venden al Sr. Néstor Aldo Estéban Gómez, con domicilio en Fraga 321, Capital, el comercio minorista de Venta de Productos Alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería, Quesería, Huevos y Artículos de Limpieza (202001-002-003-007-204050) ubicado en la calle SARMIENTO 2085, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas de lunes a viernes de 11 a 18 hs.

e. 4/2 Nº 794 v. 10/2/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S. A.

Se comunica que por disposición Nº 679 la Comisión Nacional de Valores autorizó a la sociedad la impresión de 3.190 títulos representativos de Obligaciones Negociables al portador v/n U$S 1.- cada uno en el siguiente detalle: 500 de 1.000 Obligaciones, 1.000 de 5.000 Obligaciones, 1450 de 10.000 Obligaciones y 240 de 100.000 Obligaciones, por un valor nominal total de U$S 44.000.000.- con las firmas en facsímil.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 4/2 Nº 777 v. 4/2/92

"B"

BANCO QUILMES
S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991 quedó a disposición, a partir del 23 de enero de 1992 un dividendo en efectivo de $ 820.000.- (Pesos ochocientos veinte mil) correspondiente al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón 15 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 580 Piso 3º, Departamento de Títulos, Capital Federal, dentro del horario bancario.

El Directorio
e. 4/2 Nº 780 v. 6/2/92

BELLSOUTH INVERSORA
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 8 de noviembre de 1991 y Acta de Directorio del 8 de noviembre de 1991, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Brian Hailes; Vicepresidente: Sergio Antonio Francisco Quattrini; Directores: Charles B. Coe, Miguel Menegazzo Cané y Federico Hernán Laprida; Síndicos Titular y Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres y Avelino Rolón respectivamente. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal.

El Vicepresidente
e. 4/2 Nº 765 v. 4/2/92

"C"

CERAMICA CREGAR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 1991, la sociedad CERAMICA CREGAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL ha designado su Directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Directores: Ing. Juan Carlos Girotti, Dr. Guillermo Armando López, Contador Oscar Alberto Sicart con mandato por tres años. Director Suplente: Arquitecto José Alonso. Comisión Fiscalizadora: Contadores Hipólito Filiberto Frangi, Alejandro L. Frangi y Héctor Remigio Luna, con mandato por un año.

El Presidente
e. 4/2 Nº 791 v. 4/2/92

"D"

DISPETROL
S. R. L.

Por esc. del 23/1/92, Nº 24, Fº 64, del Reg. 71 de Gral. Pueyrredón, los Sres. Angel Salvia, argentino, 3/12/46, comerciante L. E. 7.780.947, Urquiza 3549, Mar del Plata, y Agustín Salvia, argentino, soltero, profesional, D. N. I. 12.637.101, Rodríguez Peña 339, 10º B, Cap. ratificaron la renuncia al cargo de gerentes efectuada por instrumento privado de fecha 23/9/91 de "DISPETROL S. R. L." con sede en Av. de Mayo 580, 5º, Of. 6, Cap. Fed. en cuyo acto asumieron la representación, administración y uso de la firma social a cargo de ambos socios en forma indistinta, por los nuevos socios, cónyuges Jorge Díaz, D N. I. 16.854.169 y Alejandra Luján Delicio, D. N. I. 18.261.454.

El Apoderado
e. 4/2 Nº 756 v. 4/2/92

"F"

FEMI
S. A.

Se hace saber por un día, que por escritura nº 184, otorgada el 2/12/91 al folio 501 del Registro Nº 156, de Capital Federal, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria del 12/8/91 de FEMI S. A. que resolvió: a) La disolución anticipada de la Sociedad, designando liquidador al directorio; b) La aprobación del balance final al 31/7/91 y proyecto de distribución; c) La cancelación de la inscripción de la Sociedad ante el Registro Público de Comercio.

El Director-Liquidador
e. 4/2 Nº 752 v. 4/2/92

"P"

PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS)
S. A. I. C. I. y F.

Se hace saber que por Actas de Asamblea y de Directorio del 30 de setiembre de 1991, PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS) S. A. I. C. I. y F., ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Julio Moraschi; Vicepresidente: Enrique Ventura; Director: Eugenia Margarita Olea de Galvani; Directores Suplentes: Luis Guillermo Moraschi, Angel Antonio Ventura y Daniel Marcos Smud; Síndico Titular: Carlos Pedro Ferroni; Síndico Suplente: Miguel Angel Insaurralde.

El Directorio
e. 4/2 Nº 757 v. 4/2/92

"S"

SALALE
S. A. Agropecuaria

Se comunica que por escritura número 623 del 27 de noviembre de 1991 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 1923 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "SALALE S. A. AGROPECUARIA", protocolizó el Acta de Asamblea número 197 del 23 de julio de 1991, por la cual se eligieron las siguientes autoridades: Presidente Miguel Patricio Nelson, Vicepresidente: Marcela Nelson de Lalor; Directores titulares: Mónica González Balcarce de Nelson, María Catalina Lalor de Anchorena, Ernesto Tomás Lalor; y Directora suplente: Luisa Lucía Nelson de Llorente.

El Escribano
e. 4/2 Nº 753 v. 4/2/92

"T"

TELINTAR
S. A.

TELECOM ARGENTINA
S. A. y

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

INFORMAN

De acuerdo a la Resolución Nº 03 CNT/92 del 27/1/92 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, la paridad del Franco Oro que se aplicará a todas las tarifas internacionales a partir del 1º de febrero de 1992 será:

1 Franco Oro = Pesos 0,45

El Responsable Area Comercial y Servicios
Telintar S. A.
e. 4/2 Nº A003 v. 4/2/92

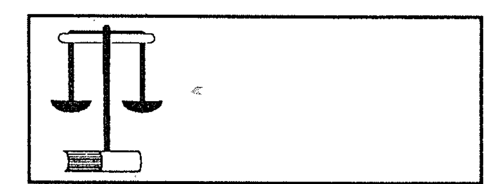
"V"

VICTORINO DE LA PLAZA
S. R. L.

Comunica que se dispuso la disolución de la sociedad designando liquidador al Señor Juan Francisco Moreno; quien acepta la designación de liquidador.

El Autorizado
e. 4/2 Nº 743 v. 4/2/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría UNICA cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don: JOSE MANUEL LOPEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 4/2 Nº 695 v. 6/2/92

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña NELIDA MERINGOLO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

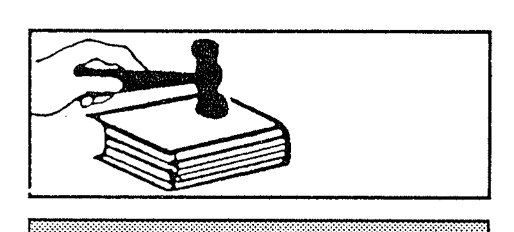
e. 4/2 Nº 694 v. 6/2/92

JUZGADO FEDERAL SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Nº 1 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ALEGBHE OBADIAH OGHOERORE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 17 de enero de 1992.
Marco A. Layús, secretario federal.

e. 4/2 Nº 61 v. 4/2/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría 23, comunica por dos días en autos: "SEBASTIAN BADARACCO S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta de Expte. 53097/91", que el Martillero Eneas V. Gianella, rematará el 11 de febrero de 1992, a las 12 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal: a) Buque a motor Matrc. Nº 3974 Eslora 74 mts. Manga 9.98 Puntal 5,72 Ton. 845 casco acero remachado, Motor MAN const. en Muggia (C.B.D.A) Italia años 1943-1946 Inscrip. Dominio 15/9/48. Nombre: "SPES", Base, contado, mejor postor U$S 52.000.- b) Remolcador, Matr. 2081 Eslora 20,10, Manga 4,40 Puntal 2,27 Ton. 40,00 casco acero Motor Skandia Diesel (E 05468-c-69) const. en Alemania año 1905 Inscrip. Dominio 7/8/34 Nombre "ANGELITA B" Base, contado, mejor postor U$S 10.000.-; en el estado en que se encuentran y que se exhiben Lunes a Viernes 12 a 15 hs., en: Margen Sur del Riachuelo, Altura Carlos Pellegrini y Rivas, Isla Maciel, Ptdo. Avellaneda, Pcia. Bs. Aires. Señas: 30 % Comisión 7 % Sellado 5 ‰ en efectivo. El saldo del precio debe abonarse indefectiblemente al contado dentro de las 72 hs., en el lugar y hora que será concertado con el Martillero en el acto del remate, bajo apercibimiento de considerar automáticamente postor remiso sin requerimiento previo alguno con pérdida de todas las sumas ya entregadas. Los bienes serán entregados previo pago del saldo del precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento de Justicia Comercial hasta 48 hs. antes de la fecha fijada para la subasta. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, con deterioros generales que presentan, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza, corriendo por cuenta, cargo y riesgo de los adquirentes las tareas de desarme, acarreo y/o transporte. Se hace constar que según informe de la Sindicatura, la fallida no reconoce deudas en el exterior y estas ventas están exentas de I.V.A.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1991.
Emilio Perea, secretario.

e. 4/2 Nº 774 v. 5/2/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTO-REDE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AUTO-REDE S.A. a la asamblea General Extraordinaria que se realizará en próximo 18 de Febrero de 1992 a las 15 horas en la sede social de Bolivar 238, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales en relación con el aumento del capital social.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 29/1 Nº 453 v. 4/2/92

"B"

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bank of Credit and Commerce S. A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Reconquista 579, piso 5to., Capital Federal, el día 26 de febrero de 1992, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Detalle de Activos y Pasivos al 11 de Setiembre de 1991 preparado por la Comisión Liquidadora en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 103 de la ley 19.550.
3º) Reemplazo de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dres. Carlos A. de la Vega, Leonardo H. Hansen y Guillermo N. Monti; aprobación de su gestión, y elección de los reemplazantes para cumplir el término de elección de los reemplazos.

El Presidente

e. 31/1 Nº 636 v. 6/2/92

BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS. S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Warnes 2125 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
3º) Documentación prescripta por art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y Destino del Resultado.
4º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes respectivamente.
6º) Ratificación de la decisión del Directorio según lo previsto en el art. 6 Ley 19.551 y concordantes.

Buenos Aires, 27 de enero de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos Sociales, para acreditar la condición de Accionista, asistir y participar en la realización de asambleas generales.

e. 31/1 Nº 632 v. 6/2/92

"C"

CABLEVISION S.A. Registro I.G.J. Nº 67.673

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 1992, a las 9,00 horas, en calle Bonpland 1773, Capital Federal, a fin de celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Conversión y Canje de Acciones.
4º) Reforma parcial del Estatuto Social.
5º) Aprobación por el Comité Federal de Radiodifusión.

El Directorio

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10,00 horas del mismo día.

e. 29/1 Nº 502 v. 4/2/92

CASA OSCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CASA OSCAR S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 1992, en Florida 622 Piso 6º Of. 24/25, de Capital Federal, a las 14.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Determinación del número de Directores; elección de Directores por cese de los actuales mandatos.

El Directorio

e. 30/1 Nº 18 v. 5/2/92

CASA LINARES Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1992 a las 17 horas, en el local social sito en la calle Bulnes 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 32 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, el resultado del ejercicio y la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Director

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comuncación de su asistencia a la Asamblea.

e. 31/1 Nº 604 v. 6/2/92

CAIREL
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CAIREL S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1992, a las 11.00 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 710, 8º piso, Oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico nº 9, cerrado al 31 de agosto de 1991;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Designación de Directores por el término de dos ejercicios;
4º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
En caso de fracasar la Primera convocatoria, conforme al art. 237 de la Ley 19.550 y según lo prevé el Estatuto social, se cita en Segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y a las 12.30 horas, para considerar el Orden del Día transcripto anteriormente.
El Presidente
e. 3/2 Nº 698 v. 7/2/92

CIMET
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1992, a las 16.00 horas, en la sede Social Av. E. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización del ajuste de capital, reconversión de las acciones clase "A", "B", en clase "A", "B" y "C" y su emisión.
3º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia.
e. 3/2 Nº 707 v. 7/2/92

CIMET
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1992, a las 15.00 hs. en la sede social, Av. E. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30.09.91.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, y del Síndico.
5º) Asignación de resultado.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de sus miembros por un año.
7º) Elección de un Síndico titular y un Suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia.
e. 3/2 Nº 709 v. 7/2/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración (ratificación o rechazo) de la carta de intención de fecha 5 de noviembre de 1991 y del documento preliminar del contrato de transferencia de fondo de comercio de fecha 17 de diciembre de 1991 firmados con Telefónica de Argentina S. A., como así también del proyecto de contrato definitivo de transferencia anexo al documento preliminar.
3º) Consideración del monto máximo a pagar a la Provincia de Mendoza en concepto de indemnización por la rescisión de la cláusula de reversión gratuita de instalaciones que integra el convenio vigente con dicha provincia y otorgamiento de facultades al Sr. Presidente para que suscriba el acuerdo rescisorio de la cláusula mencionada.
4º) Consideración (ratificación o rechazo) del documento preliminar del contrato de transferencia del fondo de comercio firmado el día 20 de diciembre de 1991 con Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A., y del proyecto de contrato definitivo de transferencia anexo al anterior.
5º) Consideración del otorgamiento de facultades al Directorio para que, conocido el monto de las oposiciones que se deduzcan según el art. 4º de la Ley 11.867, resuelva si se continúa o no con las operaciones de transferencia del Fondo de Comercio a favor de Telefónica de Argentina S. A. y Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A.
El Presidente

NOTA 1º: El texto de los documentos a tratarse en los puntos 2º y 4º del Orden del Día y toda la información que sea de interés para los señores accionistas, se encuentran a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

NOTA 2º: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 13 de febrero a las 16 horas.
e. 3/2 Nº 638 v. 7/2/92

"D"

DONATELLI
S. A.
Reg. Nro. 70.2343

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea ordinaria para el día 18 de febrero de 1992 a las 17 horas, en Av. Juan de Garay 492, 6º "D" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1989, 90 y 91.
3º) Determinación del número de integrantes y elección de los Directores y Síndico.
4º) Canje de acciones (Art. 39 ley 23.697).
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 3/2 Nº 715 v. 7/2/92

"E"

EDURSA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 12 de febrero de 1992, a las 15.00 horas en el local de la sede social sito en la Calle Juncal Nº 858, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el presente Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31 de marzo de 1983 y el 31 de marzo de 1990, ambos cierres inclusive.
3º) Consideración de las causas del llamado extemporáneo de la presente Asamblea, como así también del análisis de la documentación indicada en el punto 2º.
4º) Elección de los miembros para integrar el Directorio y la Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por los miembros del Directorio y de la Sindicatura hasta el presente.
El Directorio
e. 3/2 Nº 701 v. 7/2/92

"F"

FUAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FUAR Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de febrero de 1992, a las 14 horas en la sede social de Uruguay Nº 662, 4º Piso, Dto. "A" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 12.- (o su equivalente $ 0,0012) a ₳ 12.000.000.000.- (o su equivalente $ 1.200.000.-), por capitalización del "Ajuste del Capital", que según el Balance General al 31 de octubre de 1990 asciende a la suma de ₳ 12.224.569.742.- (o su equivalente $ 1.222.457.-) y emisión de acciones liberadas.
3º) Reemplazo de los actuales títulos representativos del Capital Social por títulos al portador, característica que tendrán también los que se emitan por el aumento del capital tratado en el punto 2.
El Directorio

Segunda Convocatoria 15 horas. Depósito de Acciones según Estatuto.
e. 30/1 Nº 526 v. 5/2/92

FINAIQUE
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 28 de febrero de 1992 a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/91, y de las retribuciones del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991 que arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Capitalización parcial del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y cambio de signo monetario.
9º) Modificación de los artículos 4 y 9 del Estatuto Social.
Buenos Aires, enero 29 de 1992.
El Directorio
e. 31/1 Nº 88 v. 6/2/92

"G"

GIMEZA TURISMO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1992, a las doce hora, en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en el local social de Av. Córdoba 637 - primer piso, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación art. 16 del Estatuto Social.
3º) Emisión de Acciones para canje de las que están en circulación y por Aumento de Capital. Destino de las acciones canjeadas.
El Directorio
e. 30/1 Nº 554 v. 5/2/92

GALENO PREVISION MEDICA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19-02-92 a las 20.00 horas en Primera Convocatoria y a las 21.00 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en la sede social Paraguay 1571 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos que originaron demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por Ley.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550) realizada durante el período correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1991.
6º) Consideración de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 1991.
7º) Aprobación de los aportes realizados al 30 de abril de 1991, con el carácter de irrevocables en las sociedades controladas.
8º) Destino de resultados.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 año, por cesar los actuales en el mandato.
Buenos Aires, 28 de enero de 1992.
El Presidente
e. 3/2 Nº 723 v. 7/2/92

"L"

LEONE Y GIORDANO HERMANOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19 de febrero de 1992 a las 19 hs. en Avda. de los Constituyentes 6005 Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información actual. cont. Ley 19.742 al 30/9/91 y su destino;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30/9/91;
3º) Fijación honorarios directorio y sindicatura;
4º) Designación síndico titular y suplente por un año;
5º) Conversión acciones emitidas en títulos al portador;
6º) Nombramiento dos accionistas firma acta asamblea.
El Presidente
e. 31/1 Nº 625 v. 6/2/92

LA NUEVA ODEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20

febrero 1992 a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Uruguay Nº 16, piso 9º, Oficina 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 setiembre 1991.
3º) Ratificación honorarios adelantados y pago honorarios al directorio por encima 25 % beneficios y distribución de éstos.
4º) Determinación número directores a elegir por dos ejercicios, elección de directores y elección de síndicos.

El Directorio
e. 3/2 Nº 688 v. 7/2/92

LIMERIK
S. A. I. C. I. A. y F.
Registro Nº 20.760

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1992 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1255, piso 7º, unidad A de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de enero de 1992.

El Directorio
e. 3/2 Nº 676 v. 7/2/92

"M"

METALURGICA INMECA
Sociedad Anónima
Registro Número 55.941

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1992, en Av. Federico Lacroze 1966, Piso 8vo., Depto. 26, de Capital Federal, en Primera convocatoria a las 18 horas, y en Segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora a la convocatoria de la presente Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Director Presidente.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados al 31/03/1987; 31/03/1988; 31/03/1989 y 31/03/1990.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Sede social.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones en Av. Federico Lacroze 1966, 8vo. Piso, depto. 26, Capital Federal, en el horario de 8 a 18 horas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Directorio
e. 3/2 Nº 534 v. 7/2/92

"N"

NOEL y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad decide convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1992 a las 11 hs. en la calle Chacabuco 314 Piso 11 de Capital Federal aprobándose el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por ₳ 35.871.500 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991, el cual arrojó quebrantos.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991, que arrojó quebrantos.
8º) Determinación del número de miembros que integran el Directorio y elección de directores titulares y suplentes por el término de 2 años.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
10º) Elección del Contador Certificante.
11º) Consideración acerca del destino de las acciones sobre las que accionistas ejercieron el derecho de receso en virtud de lo resuelto el 5 de febrero de 1991 y la eventual reducción del Capital Social. Para el tratamiento del punto 11º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Dado que el Registro de Accionistas es llevado por la Caja de Valores S.A. el depósito de las acciones o el certificado de depósito establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. 1984), deberá efectuarse en Chacabuco 314 Piso 6to. de esta Capital Federal de lunes a viernes de 12 a 17 horas hasta el día 11 de febrero de 1992 inclusive.
No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión, previa lectura, redacción y aprobación de la presente.

e. 30/1 Nº 539 v. 5/2/92

"P"

PETIRROJO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 1992, a las 16 horas para la primera convocatoria, o a las 17 horas en caso de una segunda convocatoria, en la calle Suipacha 612, piso tercero departamento "A", de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1991;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo previsto en el artículo 284 de la ley de sociedades, cerrándose el Registro de Asistencia para el depósito de acciones el día 17 de febrero de 1992 a las 14 horas.

El Directorio
e. 31/1 Nº 605 v. 6/2/92

"Q"

QUEIROZ
S.A.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista a la Asamblea General Ordinaria de QUEIROZ S.A.C.A.I. a celebrarse el día 18 de Febrero de 1992 a las 14,00 hs, en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda a efectuarse en la calle Esmeralda 625 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de honorarios en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1991.
5º) Tratamiento del aumento de Capital conforme al art. 188 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 23 de enero de 1992.

El Directorio
e. 29/1 Nº 486 v. 4/2/92

"R"

RESTAURANT EL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 17 de Febrero de 1992, a las 16 Hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 Hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Rodriguez Peña 1057 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Reforma de Estatutos.

El Directorio
e. 29/1 Nº 449 v. 4/2/92

"T"

TANDANOR
TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avda. José N. Quartino 1371 Capital Federal, en primera convocatoria el día 25 de febrero de 1992, a las 10,00 horas y en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 11,00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la distribución de cargos y de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital, consecuente aumento y simultánea conversión nominal del capital social a pesos 40.000.000 y emisión y canje de acciones correspondiente.
4º) Reforma integral de los estatutos con motivo de la privatización de la Sociedad.

El Directorio
e. 30/1 Nº 555 v. 5/2/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que el Sr. José Luis Vinci (apoderado Miriam Liliana Vinci) dom. Guaraní 1233, Haedo, vende Casa de Lunch, Café Bar, sito en la AVENIDA J. B. JUSTO 6400 Capital Federal, a Juan Raúl Aiello con domicilio en la calle San Nicolás 853 Cap. Fed., quien seguirá con el mismo rubro en el ya mencionado inmueble. Reclamos de Ley en Avenida J. B. Justo 6400 Capital Federal.

e. 30/1 Nº 553 v. 5/2/92

Se avisa al comercio en general que los señores Antonio Falduti y Raúl Augusto Maglio, domiciliados en Campana 2090, Capital y Francisco Mouro Fernández, domiciliado en B. Mitre 2655, Capital, venden el negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, comercio minoristas: venta de productos alimenticios, golosinas, (kiosco), confitería y venta de bebidas en general, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 7118, Capital Federal, al señor Raúl Augusto Maglio quien compra por sí y en representación de "Av. Rivadavia 7118, S. R. L." (en formación), domiciliado en el mismo negocio. Reclamos de ley en el mismo negocio

e. 31/1 Nº 629 v. 6/2/92

Mauricio Torretta, domiciliado en Nazca 1590 de Capital vende a Francisco Antonio Ferraro, domiciliado en General Ocampo 5695 de Tablada partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, su negocio de garaje comercial, comercio minorista, exposición y venta de autos, motos y lanchas, sito en AV. NAZCA Nº 1586/88 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos en término de ley en el mismo negocio.

e. 3/2 Nº 669 v. 7/2/92

"B"

Norberto A. Renzi martillero público avisa, "El Vergel" Beatriz Aguilera Giordano Vende a Tamara Daniszewski domiciliada en Castro Barros Nº 2222 piso 8º dto. D, Cap. Fed. Instituto Geriátrico sito en BOEDO Nº 330, Cap. Fed. Domicilios de las partes reclamos Ley Av. Garay 3519, Cap. Fed. Domicilio Vendedora Boedo 330, C.F.

e. 3/2 Nº 703 v. 7/2/92

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nro. 127, avisa que: Modifica el Edicto Nro. 78.832, de fecha 11/10/91, referente al negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la calle BOYACA Nº 690, Capital Federal, con respecto al nombre de los compradores, siendo el correcto Orlando Grandal y Adolfo Juan Cano, quienes constituyen domicilios en Sanabria Nro. 1781 7º A, Capital Federal, Reclamos de Ley Avda. de Mayo 1460, entre piso, Izquierda, Capital Federal. TE: 381-5340 y 383-7986.

e. 3/2 Nº 677 v. 7/2/92

"C"

Eduardo R. Larronde, Escribano, con of. en Viamonte 776, 2º P. Cap., avisa que Víctor Sautner, con dom. en Santa Fe 2474, Don Torcuato, Prov. de Bs. As., vende a Oscar Rubén Coceres con dom. en Bº Gral. Savio, Edif. 44, 4º P. "C", Cap., su negocio de venta de artículos para electricidad, artículos para el hogar, mercería, artículos de librería, tocador, limpieza y plástico, comercio minorista de venta de ropa confeccionada y servicio de reparación de artículos del hogar, sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 261, Cap., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 29/1 Nº 498 v. 4/2/92

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 21 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. Cesáreo López Carballo, C.I. Nro. 6.541.713 (P.F.), casado, Eduardo María de Monserrat López, C.I. Nro. 4.318.164 (P.F.), casado, y José Capón, C.I. Nro. 2.039.208 (P.F.), casado, todos con domicilio legal en la calle Cochabamba Nro. 1348, Cap. Federal, transfieren el hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle COCHABAMBA Nº 1348, a Santiago Lago Piñeiro, C.I. Nro. 7.871.977, (P.F.), casado, Eduardo María de Monserrat López, C.I. Nro. 4.318.164 (P.F.) y Nieves Gómez, C.I. Nro. 3.194.395, viuda, todos con domicilio en la calle Cochabamba Nro. 1348. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 3/2 Nº 659 v. 7/2/92

"D"

Fernández, López y Asoc., Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Serga S.R.L. (domic. Chascomús 6939, Capital) vende al "Lavadero X" SA (domic. Australia 2474 Capital) el Taller de Lavado y planchado de ropas con Instalación a Vapor. DIRECTORIO Nº 6939, Capital. Denominado "Lavadero X". Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/2 Nº 691 v. 7/2/92

"E"

Alejandro Antonio Sánchez, D. N. I. 17.438.942, con domicilio en la calle Ecuador 693 de la Capital Federal comunica que vende el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266" del Negocio sito en la calle ECUADOR 693 de la Capital Federal a la señora Celia Wiñasky D. N. I. 0.140.211 con domicilio en la calle Boedo 641, 2do. "H" de la Capital Federal, oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930 4 "C", Capital.

e. 31/1 Nº 641 v. 6/2/92

"J"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Delia Gloria Lagar, domiciliada en Sarmiento 1652 Cap. vende a Fortunato Gaspar Riedel, domiciliado en Sarmiento 1652 Cap., la Panadería sita en JERONIMO SALGUERO 760-66 Capital. Oposiciones únicamente en Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 29/1 Nº 504 v. 4/2/92

"M"

E.J.I. Martillero Público Mario O. Martinelli ofic. en Avda. de Mayo 1360, E.P. Capital, avisan Sixto Arnaldo Villafañe domiciliado en José Bonifacio 2757 Cap. Fed., Emilio Martín, domiciliado en Nicasio Oroño 2293 Cap. Fed., Armando Bermúdez, domiciliado en Enrique Ochoa 460 Cap. Fed. y Jorge Luis Guerra, domiciliado en Carlos Calvo 1407 1º - 1, Cap. Fed. vende negocio Café-Bar, Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, Expediente 64489/91, en calle MORENO 408-418-424 Capital Federal a San Francisco 408 S.R.L. (e. f.) representada por Gustavo Viana Estévez, domiciliado en José Mármol 3018, Caseros, Ptdo. de Tres de Febrero - Pcia. de Buenos Aires. Reclamos Ley Nº 11.867 en nuestras oficinas.
e. 30/1 Nº 573 v. 5/2/92

"R"

Se comunica al comercio que la Señora Filomena Barrea de Morrone con domicilio en la calle Gualeguay nº 724, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, transfirió su negocio que funciona bajo el rubro "Comercio Minorista: venta de productos de Abasto, carnicería, Fiambrería, Quesería, bebidas envasadas, sito en la calle: RICARDO GUTIERREZ Nº 4665 Planta Baja, Capital Federal, al Señor Gustavo Atilio Galichio, con domicilio en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 4667 1º piso Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del negocio.
e. 29/1 Nº 506 v. 4/2/92

Elsa Gamba, domiciliada en Cucha Cucha 2670 Capital vende a Alfio Bonanno domiciliado en Newbery 2647 José C. Paz su quiosco sito en RIVADAVIA 1313, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 29/1 Nº 520 v. 4/2/92

José Manuel Besteiro, abogado, C.S.J.N. Tº XV Fº 464, avisa que Cadelcas SRL. Riobamba 1019 Cap. Fed. vende su negocio de restaurant, casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, comidas, minutas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, confitería, sito en la calle RIOBAMBA 1019, Cap. Fed., a los Sres. José Manuel Alvarez Alvarez, Teodoro García 3551 PB. 2, Cap. Fed.; Avelino Murias, Resistencia 1280, Lanús; Juan Carlos Girod, San José de Calasanz 731, Cap. Fed. y Ana Isabel Vázquez Alvarez, Vidal 1962, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en el negocio.
e. 30/1 Nº 523 v. 5/2/92

"S"

Domingo Osvaldo Di Marco domiciliado en Homero 2047 Capital Federal vende a Selfa Bertha Teran domiciliada en Formosa 355, Bánfield, Provincia de Buenos Aires su kiosco sito en SALTA 1393 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º D Capital Federal.
e. 29/1 Nº 517 v. 4/2/92

Marcelo Murchio, domiciliado en Lacarra 189, Avellaneda vende a Jorge Ledo domiciliado en Guaminí 5597 Capital su quiosco sito en SANTA FE 2335, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 29/1 Nº 519 v. 4/2/92

E.J.I. Martillero Público Mario O. Martinelli, ofic. en Avda. de Mayo 1360 E.P. Capital Federal, avisan Sergio Moises Becher domiciliado en Juramento 1865 - 5º - A Capital Federal vende negocio Café Bar, Minutas, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Expediente 77.982/91 en calle SAN JOSE 17, Capital Federal, a Carlos Alberto Amar, domiciliado en Juan José Paso 276 1º - K - Martínez - Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley Nº 11.867 en nuestras oficinas.
e. 30/1 Nº 574 v. 5/2/92

La escribana María de los Angeles Gattari, Matrícula 3557, adscripta al Registro 155 de Capital Federal, comunica al comercio que "Bestard Muebles S.A.", con domicilio legal en Chivilcoy 977 de Capital Federal, transfirió parcialmente el fondo de comercio de la fábrica de mobiliario sita en AVENIDA GENERAL PAZ 802. Ciudadela, Partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires a Gabriel Campins, DNI 11.266.716, argentino, casado, domiciliado en Bacacay 3590, 2do. piso, dto. 7, Capital Federal. Recalamos de Ley a la escribana María de los Angeles Gattari, con domicilio en Av Rivadavia 8346, 1º piso, of. 12, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio, pudiendo comunicarse a los teléfonos 69-6281; 69-1861 y 69-9269 los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 16 a 18.30 horas.
e. 3/2 Nº 690 v. 7/2/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.
Expte. 5.607

Comunícase a los accionistas por tres días que el directorio, de conformidad con la Asamblea Extraordinaria del 14/1/92 ha resuelto: 1) Ofrecer a la suscripción 94.500.000 acciones ordinarias al portador de $ 0,0000001 V/N C/U y de 5 votos por acción con goce de dividendo a partir del 1/7/91. 2) La suscripción se hará con una prima de emisión de $ 0,0001 por acción y su integración se efectuará 50 % al contado en el acto de suscripción y el 50 % restante a los 30 días de este acto. 3) Los accionistas tendrán preferencia en relación con sus respectivas tenencias, pudiendo suscribir 1 acción por cada acción de tenencia. 4) El ejercicio de la opción deberá efectuarse dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto. 5) La integración y suscripción se efectuará en Perú 359, 6º piso of. 602, Capital. Buenos Aires, 22 de enero de 1992.
El Directorio
e. 31/1 Nº 649 v. 4/2/92

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S. A.

Se comunica por 3 días (art. 194, Ley 19.550) que la Asamblea Ordinaria del 11/5/91 aumentó el Capital Social a ₳ 26.100.000.- correspondiendo ₳ 5.131.000.- en efectivo. por el aumento de ₳ 5.131.000.-, el Directorio resuelve la emisión de 5.131 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y de valor ₳ 1.000.- cada una con una prima de emisión de U$S 7,47 o sea ₳ 74.700.- y llama a suscripción a los señores accionistas en proporción a las tenencias, quienes podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días corridos desde la última publicación. La integración se hará al contado en dinero en efectivo. Domicilio: Cerrito 228 piso 11, departamento "A", Capital Federal. Horario: de 9,30 hs. a 18,30 hs.
El Directorio
e. 31/1 Nº 630 v. 4/2/92

"I"

INMAR
Sociedad Anónima

LLAMADO A CANJE DE ACCIONES

Llámase a los Señores Accionistas de INMAR Sociedad Anónima a concurrir a su sede social Maipú 42 Primer Cuerpo, Piso 1º Oficina 13, a efectos de canjear automáticamente sus acciones nominativas por otras al portador, idénticas, emitidas conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada con fecha 15 de enero de 1992. Este canje debe hacerse a partir del día 1º de febrero de 1992, en días hábiles de 9,30 hs. a 12,30 hs. y 15,30 hs. a 18,00 hs.
El Directorio
e. 31/1 Nº 621 v. 4/2/92

"M"

MAITINI Y SINAI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Con sede social en Viamonte 1336 piso 9º oficina 55 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de mayo de 1961 bajo el Nº 1037 al folio 149 del libro 54 - Tomo "A" de Estatutos Nacionales, comunica su escisión al 30 de setiembre de 1991 - MAITINI S.A. con sede social en Viamonte 1336, piso 9º oficina 55 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio al 21 de setiembre de 1989 bajo el Nº 6224 del libro 107 Tomo "A" de Sociedades anónimas comunica la incorporación por fusión del patrimonio escindido de "MAITINI Y SINAI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". Asimismo se comunica que;

1º — El total del activo de MAITINI Y SINAI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA al 30 de setiembre de 1991 era de miles de australes 11.334.825,- por escisión corresponde a MAITINI S.A. miles de Australes 3.452.071.-. A igual fecha el pasivo era de miles de Australes 7.546.237,- por escisión corresponde a MAITINI S.A. miles de Australes 246.644,-.

2º — MAITINI Y SINAI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA destina parte de su capital social de Australes 100.000,- V.N. de la escisión con MAITINI S.A. por Australes 80.000,- V.N. reduciendo su capital y MAITINI S.A. aumenta su capital en Australes 80.000,- V.N.

3º — El compromiso previo de escisión-fusión suscripto por estas sociedades es de fecha 25 de setiembre de 1991.

4º — Las respectivas resoluciones sociales se aprobaron por asamblea del 25 de setiembre de 1991.

5º — Los acreedores tienen el plazo de quince días previsto por los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550 para ejercer su oposición.

El Directorio
e. 3/2 Nº 668 v. 5/2/92

"R"

RADOME
S.A.

Se hace saber que RADOME S.A., llama a ejercer derecho de preferencia por suscripción de Acciones según Asamblea de fecha 2/12/91, en la que se aprueba aumento de Capital a ₳ 120.000.000, emitiéndose 119.997.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada uno y de un voto por acción. Las mismas serán suscriptas íntegramente siendo las condiciones de integración 25 % en efectivo y el saldo dentro del plazo legal. La suscripción se hará en días hábiles en el domicilio legal de la Sociedad Paraguay 515, P. 3, Capital, de 9.00 a 12.00 hs., dentro del plazo legal.
El Presidente
e. 31/1 Nº 647 v. 4/2/92

"T"

TRITUMOL
S.A.I.C.

CANJE DE ACCIONES

Cambio de características de las acciones, conversión de las mismas en escriturales y cambio de valor nominal.

Se comunica a los tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de cinco votos y "B" de un voto de v/n. $ 0,00001 cada una, que de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Ordinaria-Extraordinaria y Especial celebradas el 27 de diciembre de 1990 y a las autorizaciones acordadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se procederá a partir del 10 de febrero de 1992 contra presentación de los títulos nominativos con cupones adheridos No. 1 y siguientes a convertir los mismos en acciones ordinarias escriturales de un voto y de v/n. $ 0,0001 cada una. Las constancias de apertura de cuenta serán entregadas dentro de los dos días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud. La operación indicada se tramitará en las oficinas de la Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem Nº 310, Capital Federal y sus sucursales en las ciudades de Rosario, calle Córdoba 1402; Mendoza, calle Sarmiento 165; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48 No. 515, de lunes a viernes de 10,00 a 15,00 horas. Las fracciones menores de v/n. $ 0,0001 se liquidarán en efectivo. Simultáneamente se procederá a la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social del 24.900 % y una suscripción de v/n. $ 500. .

El Vicepresidente
e. 31/1 Nº 637 v. 4/2/92

TRITUMOL
S.A.I.C.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de diciembre de 1990 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de v/n. $ 500.-, en acciones ordinarias escriturales de un voto y de v/n. $ 0,0001.- cada una, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

1) Derecho de suscripción:
En razón de que la Caja de Valores S.A. lleva por cuenta de la Sociedad el registro de acciones escriturales, los accionistas para ejercer el derecho de preferencia deberán solicitar a esa Entidad el "certificado de tenencia para ejercer el derecho de suscripción". La proporción es de una nueva acción por cada una de tenencia.

2) Precio y forma de colocación:
Las acciones se colocarán aforadas a la par, con más una prima de emisión de $ 0,206308, o sea que por cada acción a suscribir los accionistas deberán abonar $ 0,206408. El monto mínimo para poder suscribir no podrá ser inferior a su valor nominal. La integración deberá ser al contado en efectivo al momento de la suscripción, pudiendo los titulares del derecho de preferencia, ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar la opción en tal sentido simultáneamente con la suscripción.

3) Plazo de suscripción:
El período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 10 de febrero de 1992 hasta el 10 de marzo de 1992 inclusive.

4) Entrega de constancia de acreditación en cuenta escritural y goce de dividendo:
Los suscriptores recibirán certificados de acreditación en cuenta escritural de acciones ordinarias emitidos por La Caja de Valores S.A.. Las acciones que se emiten gozarán de dividendos a partir del 1º de Enero de 1990.

5) Aportes irrevocables:
Existen aportes irrevocables que ascienden a $ 1.073.595,60 a aplicar a esta suscripción.

6) Remanente:
El remanente no suscripto en el ejercicio del derecho de preferencia será notificado por medio de un único aviso a publicarse en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cuarto día hábil siguiente al cierre del período de suscripción preferente y el plazo para integrar las acciones adjudicadas, en ejercicio del derecho de acrecer será de tres días hábiles a partir de la fecha del aviso. De no cumplirse con la integración adicional en término, caducará de pleno derecho. Si aún existiera eventualmente un saldo de emisión sin colocar, el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros interesados. Después del prorrateo y de terceros interesados el eventual sobrante será suscripto por los accionistas que hicieron los aportes irrevocables.

7) Agente suscriptor:
Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal y sus sucursales en las ciudades de: Rosario, calle Córdoba 1402; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235; Mendoza, calle Sarmiento 165 y La Plata, calle 48 No. 315 de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

El Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el Art. 31 y concordantes de la Resolución General No. 110 de la Comisión Nacional de Valores, está a disposición de los accionistas en la sede de la Sociedad emisora, Av. Corrientes 456, 3er, Piso, Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Oferta Pública autorizada por Resolución No. 9194 de fecha 25/7/91 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con lo requisitos establecidos en materia de información.

Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones durante el semestre julio/1991-diciembre 1991:

Cantidad de acciones: 4.778
Cotización Mínima al 18/7/91: $ 150
Cotización máxima al 17/10/91: $ 340
Ultimo precio al 30/12/91: $ 280

Resultados del Balance Trimestral — Publicado: al 30/9/91 20/1/92. — Publicado: al 30/6/91 14/10/91.

Resultado del período: $ 2.046.841,60 (pérdida) $ 114.714,30 (pérdida) Resultados no Asignados: $ 1.564.739,10 (pérdida) $ 365.848,80 (ganancia). Asimismo se informa que la situación patrimonial, económica y financiera se ha deteriorado con relación a la existente en el estado contable del 30/09/91. Pues, tal como el Directorio lo adelantara mediante su nota del 2/1/92 publicada en el Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Bs. As., el 20 de Enero de 1992, los efectos perjudiciales que en la misma se dan cuenta, se trasladan al cuatro trimestre de 1991, acentuándose, dado que las medidas de reestructuración tendientes a revertir dicha situación comenzaron en diciembre de 1991. La nota del Directorio está a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad emisora, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 18.00. Dado que la Sociedad ha resuelto la conversión de las acciones actualmente en circulación por acciones escriturales, como asimismo poner a disposición la capitalización del Ajuste Integral de Capital Social del 24,900 %, se sugiere a los señores accionistas que, al proceder a suscribir las nuevas acciones, realicen simultáneamente la conversión de sus acciones en su poder y la presentación para el cobro de la referida capitalización.

El Vicepresidente
e. 31/1 Nº 639 v. 4/2/92

TRITUMOL
S.A.I.C.

CAPITALIZACION DEL AJUSTE INTEGRAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Ordinaria-Extraordinaria y Especial celebradas el 27 de diciembre de 1990 y a las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se procederá a partir del 10 de febrero de 1992 a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada accionista, y en proporción a sus tenencias, la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social al 31/12/89, por v/n. $ 498,- y que representa el 24.900 %. Las constancias de la acreditación de la referida capitalización serán puestas a disposición de los señores accionistas, a partir de la fecha indicada, en las oficinas de la Caja de Valores S.A., sita en Av. Leandro N. Alem Nro. 310, Capital Federal y sus sucursales en las cuidades de Rosario, calle Córdoba 1402.; Mendoza, calle Sarmiento 165; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48 Nro. 515, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas., con quien la Sociedad tiene contratado el servicio para llevar el Registro de Acciones Escriturales. Las acciones escriturales a acreditar son ordinarias de un voto y de v/n. $ 0.0001 cada una y gozan de dividendo desde el 1º de enero de 1990. Dado que la Sociedad ha resuelto la conversión de las acciones actualmente en circulación por escriturales y de las ordinarias clase "A" de 5 votos en ordinarias de 1 voto y de v/n. $ 0,0001 como asimismo ofrecer una suscripción por v/n. $ 500,-, se sugiere a los señores accionistas realizar las operaciones simultáneamente. Las fracciones menores de v/n. $ 0,0001 se liquidarán en efectivo.

El Vicepresidente
e. 31/1 Nº 640 v. 4/2/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DINA ELVIRA ANELIA GELMETTI de DI MASI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria
e. 3/2 Nº 601 v. 5/2/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN NONIS, publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 3/2 Nº 611 v. 5/2/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

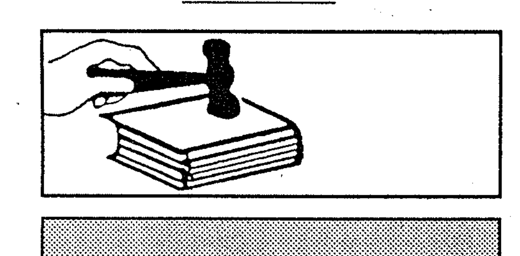
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/01/92 - Vence: 04/02/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	27.12.91	SALVADOR SIRACUSA	527
45	75	Marisa S. Sorini	11.02.91	LUISA SCIALPI	544
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	21.11.91	RENATO CIABATTONI	570

e. 31/1 Nº 16 v. 4/2/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por dos días en autos "OTTERO, MARCELO HUGO c/ BRUNO, LUCIA LUISA ELENA s/ Ejecutivo" (Exp. Nº 19.607/90), que el martillero Walter G. Weyland rematará el viernes 21 de febrero de 1992, a las 10,30 horas, en Talcahuano 479, al contado y mejor postor, la mitad indivisa (50 %) del inmueble sito en la calle Araujo 4799 esq. Crisóstomo Alvarez, Capital Federal. Nomencl. catastr.: Circ. 1, Secc. 4, Manz. 598, Parc. 1, Partida 1-36192. Consta de local de negocio, tres habit., dos baños, cocina y entrada p. coches. En buen estado de conservación. Ocupada por la demandada y familia. Títulos agreg. a fs. 70/72. Deudas: Municip. $ 227,19 al 29/8/91 (fs. 87) y O.S.N. $ 350,94 al 12/8/91 (fs. 76). Base $ 4.734,29 (2/3 val. fisc.). Seña 30 %, comisión 4 % y sell. ley 0,5 %, en efectivo y en el acto. Ofertas bajo sobre hasta el día 20, a las 13 hs., en esta Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 18, 19 y 20 de febrero, de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 3/2 Nº 674 v. 4/2/92